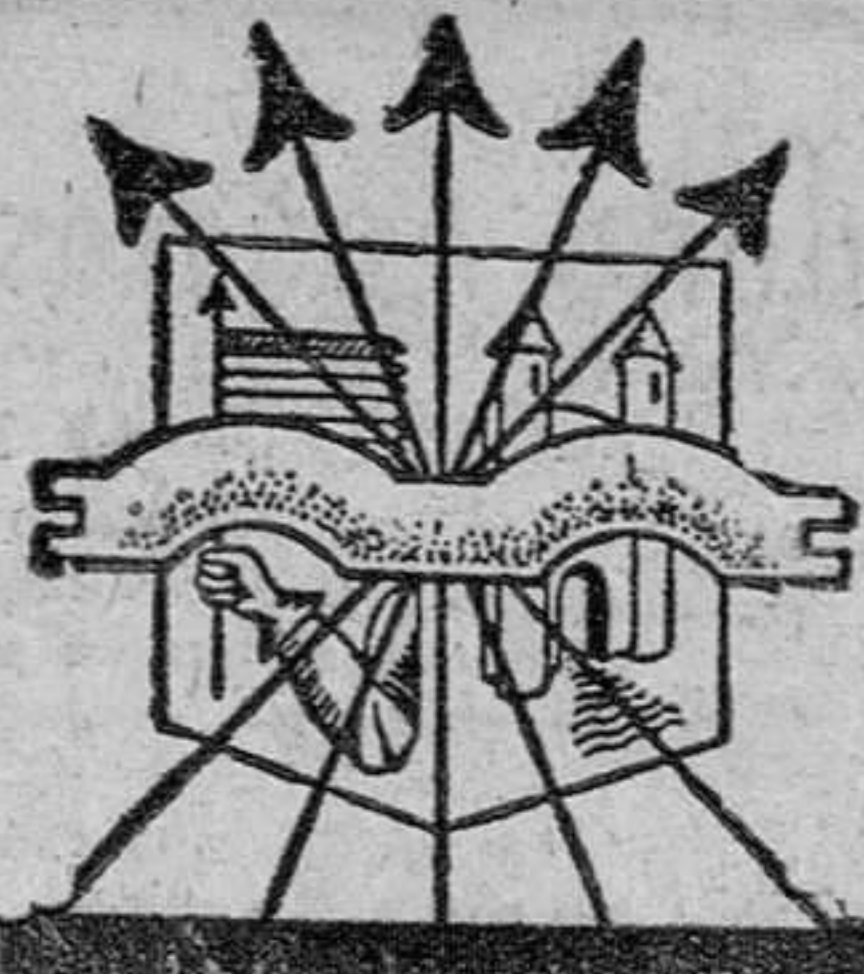


Se ensaya con éxito una nueva vacuna contra la gripe

Londres, 23. — Los hombres de ciencia británicos han obtenido el éxito con la creación de una nueva vacuna contra la gripe haciendo uso de virus vivos.

La nueva vacuna se halla ahora en periodo de pruebas con voluntarios.

La vacuna en cuestión puede ser inyectada o ingerida por vía nasal.—Efe.



Imperio

Diario de la Voz de las Zonas

Año XXIII — Número 6.936 — ZAMORA, miércoles 24 de septiembre de 1958. Teléfono 1570. Precio: 1,20 Ptas.

“El logro de la libertad comercial implica una revisión del mercado de cambios y, sobre todo, una alteración del arancel español”

“España ha dado pasos muy importantes en los últimos meses por el camino de la cooperación internacional”

Discurso del excelentísimo señor Ministro de Comercio en el Pleno de la Junta de Revisión de Aranceles

Madrid, 23. — El ministro de Comercio, don Alberto Ullastres, ha presidido el acto de constitución de la Junta Revisora del Arancel, al propio tiempo que daba posesión de sus cargos a los componentes de la misma. Presidieron la ceremonia los ministros de Agricultura, señor Cánovas; de Industria, señor Planell, y secretario general del Movimiento, señor Solís, y presidente del Consejo de Economía, señor Gual Villalbi, y el señor Rolland, jefe del Gabinete diplomático del Ministerio de Asuntos Exteriores.

En otros sillales se hallaban los subsecretarios de Comercio, señor García Monco, y de Hacienda, señor Cejudo; los directores generales de Agricultura, señor Moscoso, de Energía Nuclear, señor Otero Navasqués; de Política Comercial y Arancelaria, señor Mass; de Concentración Parcelaria, señor Beneyto, y los miembros del Pleno, Comisión Permanente de la Junta Revisora y representantes de los Ministerios de Hacienda, Agricultura, Industria, Comercio, Asuntos Exteriores, Sindicatos, Consejo Superior de Economía, Consejo de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación.

Abierta la sesión por el señor

Ullastres, el Subsecretario General de la Junta dio lectura al decreto de creación de la misma, con el encargo de modificar los aranceles de Aduanas.

Después don Ramón Par, presidente de la Cámara de Industria de Barcelona, pronunció unas palabras de gratitud para la creación de esta Junta, y recordó cuál ha sido la actuación de la Cámara de las Corporaciones que representa en la adaptación del arancel actual a la novísima nomenclatura unificada, en la última reunión de Bruselas.

Destaca la sensibilidad arancelaria que se ha despertado en todas las provincias españolas y que antes estaba circunscrita a la periferia de la Península. Elogia la colaboración de la Organización Sindical barcelonesa, y dice que estos aranceles que rigen desde el año 22 y precisan de hondas modificaciones, porque en el mundo se han producido transformaciones extraordinarias. En España se ha llevado a término una gran industrialización. Existen infinidad de productos nuevos que no figuran en la tarifa arancelaria. Por otra parte, el alza de precios, el encarecimiento de los productos y la situación de la moneda requie-

ren unificación arancelaria para mejorar los sistemas de intercambio de productos, reduciendo la tasa máxima de libertad a las limitaciones actuales. Es medida de buen gobierno, por tanto, la que ha adoptado el Ministerio de Comercio al acometer la reforma.

Habló a continuación don Mariano Rojas Morales, vicesecretario nacional de Ordenación Económica. Dice que coincide con las palabras pronunciadas por el señor Par.



Aboga por que se supriman todas las limitaciones de orden cuantitativo para llegar a una liberalización. Ello supone un reajuste económico con una serie de consecuencias cuyo signo dependerá de la precisión y exactitud con que se realice la revisión de los aranceles. La trascendencia de la reforma puede ser de resultados importantes según los términos en que se haga.

Finalizadas las palabras del señor Rojas, el Ministro de Comercio pronunció un discurso.—Cifra.

DISCURSO DEL MINISTRO

Excelentísimos señores, señores: Al inaugurar solemnemente en este acto la labor del Pleno de la Junta para la renovación total del arancel de Aduanas, comienzo por dar posesión de sus respectivos puestos a los vocales designados por la Delegación Nacional de Sindicatos y por el Consejo Superior de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación. A todos estoy en el deber de felicitar efusivamente. A los vocales, porque es para ellos un honor el haber sido considerados como representantes, para estos trabajos, de la suma de intereses económicos afectos a sus

respectivas secciones; a Cámaras y Sindicatos, porque de la lectura de los nombres de los vocales designados se deduce el acierto que ha presidido la elección. La Administración Pública está en deuda con estas dos instituciones. La preocupación sindical por la Ordenación Arancelaria cuajó en una ponencia del Consejo Económico Nacional Sindical, que es uno de los más valiosos e inmediatos antecedentes de la constitución de esta Junta Arancelaria. A las Cámaras—concretamente a la de Industria de Barcelona—debemos un estudio interesantísimo y completo de la adaptación de nuestra nomenclatura arancelaria a la de Bruselas, presupuesto necesario para poder proceder a una nueva redacción del arancel con validez en el marco de los acuerdos internacionales a los que nos hallamos vinculados.

Me complace asimismo en dar pública posesión de sus cargos a los miembros de la Comisión Permanente de la Junta, para la que los Ministerios afectados, las Facultades de Ciencias Políticas y Económicas, las Cámaras y los Sindicatos han elegido sus hombres más acaudalados para la tarea que han de realizar.

A todos los así nombrados acuden en ayuda los muchos colaboradores y asesores de los Comités de Trabajo, los especialistas de las diferentes ramas de la producción y los funcionarios que, además de sus habituales ocupaciones, contribuirán al mejor resultado de los trabajos. Del agrado de la reacción de las fuerzas norteamericanas atacarán las principales posiciones artilleras del

Esta conjunción de elementos representativos de la producción y de funcionarios especializados ha recibido del Gobierno la dura pero trascendental misión de estudiar y proponer a la nación un nuevo arancel de Aduanas.

¿Qué significación tiene este tradicional instrumento de la política comercial de un país y cuáles son las razones por las que nos planteamos su total e inmediata revisión?

Necesidad de una reforma del arancel

En el discurso del Caudillo ante el Consejo Nacional de la Falange pronunciado el 18 de julio de 1956, se afirmaba: “Perseguimos con ahínco llegar, en el menor tiempo posible, a una situación de nuestra economía que nos permita una libertad comercial y en la que puedan volver a ser las Aduanas las que regulen automáticamente nuestro comercio.”

Estas palabras, consideradas co-

mo síntoma de la situación del comercio exterior español, denotaban la preocupación y los esfuerzos realizados por nuestra política comercial para encaminar decididamente al intercambio de España con el extranjero por el sendero de la libertad comercial condicionada por el Derecho arancelario. Contenían el núcleo del drama en el que se había venido desenvolviendo el intercambio de España con el extranjero. En efecto, la política comercial había luchado en los años próximos anteriores por liberar parte de su comercio tanto en el mercado de cambios como

(Pasa a la página sexta)

EE. UU. atacarán las posiciones artilleras frente a Quemoy y Matsu, si estas islas peligraran

Los comunistas chinos acusan a Norteamérica de sabotear las conversaciones de Varsovia

Washington, 23.—Los Estados Unidos han amenazado a la China roja que si las islas de Quemoy y Matsu están en peligro de caer en manos comunistas, los aviones de reacción de las fuerzas norteamericanas atacarán las principales posiciones artilleras del

continente chino, según informan fuentes oficiales.—Efe.

LOS COMUNISTAS CHINOS ACUSAN A NORTEAMERICA DE SABOTEAR LAS CONVERSACIONES DE VARSOVIA. Tokio, 23.—La China comunista ha acusado hoy a los Estados

Unidos de sabotear las conversaciones de Varsovia en torno a la crisis de Feroza, con el fin de llevar el asunto ante las Naciones Unidas, en un comentario transmitido por Radio Pekín.—CHINA COMUNISTA HA FIRMADO UN CREDITO CON

Cayeron al agua dos niños de corta edad y el mayor salvó al menor

Cuando los creían ahogados vieron cómo aquel nadaba tranquilo sosteniendo a la otra criatura

Lugo, 23.—Luis Mendaña Pardo, de diez años de edad, y María del Pilar Sampedro, de dos, jugaban con otros pequeños en la punta del puerto de San Ciprián y, sin que se sepan las causas, los dos cayeron al agua desde una altura de cuatro metros. Sus amigos comenzaron a dar voces en demanda de auxilio, y mientras la gente se hacía cargo de lo que sucedía, transcurrió un tiempo, demasiado para que los pequeños pudieran salvarse. Sin embargo, cuando se dirigían a aquel lugar, vieron cómo Luis nadaba con toda tranquilidad con la mano derecha, mientras que con la izquierda sos-

tenía a la pequeña con la cabeza fuera del agua. La niña no sufrió el más ligero síntoma de asfixia y el pequeño se hallaba totalmente tranquilo, no dando la menor importancia a lo sucedido.

Representaciones diversas de este pequeño pueblecito pesquero se han reunido para solicitar una condecoración para Luis Mendaña Pardo.—Cifra.

Tokio, 23.—La China comunista ha anunciado que ha firmado un crédito de cincuenta millones de rupias (diez millones y medio de dólares) con Ceilán.

La Agencia «Nueva China» dice que los documentos del acuerdo fueron intercambiados en Colombo el 17 de septiembre.—Efe. REUNION SECRETA PARA TRATAR DEL BOMBARDEO DE LAS POSICIONES COMUNISTAS

Taipei, 23.—El generalísimo Chiang Kai Chek y el almirante Harry Felt, comandante de las fuerzas norteamericanas en el Pacífico, se han reunido hoy en secreto por espacio de seis horas. Circulan rumores de que la China nacionalista está tratando de obtener el permiso de los Estados Unidos para bombardear las posiciones de artillería comunista que se encuentran frente a Quemoy.—Efe.

Es posible que Spaak medie en el problema de Chipre

París, 23.—El secretario general de la OTAN, Paul Henry Spaak, salió del aeropuerto mili-

tar de las afueras de París a bordo de un avión especial con dirección a Atenas.

Aunque el propósito de la visita no se ha revelado, los observadores políticos creen que puede ofrecerse como mediador en la disputa entablada entre Inglaterra, Grecia y Turquía sobre el futuro inmediato de la isla de Chipre.—Efe.

Atenas, 23.—El Gobierno griego ha aprobado el nuevo plan para Chipre, revelado ayer por el arzobispo Makarios, según se informa hoy.—Efe.

Atenas, 23.—El primer ministro griego, Constantino Caramanlis, recibió a la vicepresidente del partido laborista británico, Barbara Castle, al regreso de ésta de su viaje a Chipre.

El Primer Ministro explicó los puntos de vista del Gobierno griego y las esperanzas del Gobierno y del pueblo griego en relación con la actitud del partido laborista hacia el problema de Chipre.—Efe.

Ha tomado posesión el Presidente Cheab, del Líbano

Se prepara una reorganización en el Gobierno de la R. A. U.

Beirut, 23. (Urgente).—El general Fud Cheab ha tomado posesión de su cargo como Presidente del Líbano en una breve ceremonia celebrada a las once de la mañana (hora local).

Mientras se celebraba la ceremonia de toma de posesión, el estallido de los disparos podía escucharse en el exterior del Parlamento, pero un alto oficial de seguridad dijo que los tiros eran al aire para celebrar la toma de posesión de Cheab como Presidente.

No obstante, la tensión reinante en el Líbano es grande y ello se manifiesta en contrapuestas posiciones. Por un lado, los rebeldes, jubilosos, consideran la toma de posesión de Cheab como una victoria propia, puesto que esperan que éste designe un primer ministro de sus filas; por el otro, justamente a pocas manzanas del Parlamento, los elementos falangistas armados—partidarios del presidente saliente, Chamoun—montan la guardia sobre barricadas recientemente levantadas y sobre los tejados.

Inmediatamente después de tomar posesión de su alta magistratura, el general Cheab pronunció un breve discurso en el que delineó su futura política. Primero expresó su determinación de restaurar la unidad. Para conseguirlo dijo que todos los civiles, sin distinción de facciones, deben quedar desarmados para conseguir este propósito.

Fuerzas del Ejército ya están poniendo pasquines en las paredes de los edificios, en los que se pide que las armas sean entregadas. Pero hasta ahora el Ejército no ha dictado concretas órdenes a para ello.

“El segundo y más urgente de los objetivos—agregó Cheab—es facilitar la retirada de las tropas norteamericanas.”

Después, el nuevo Presidente declaró que estrecharía los lazos del Líbano con sus hermanos los Estados árabes y dijo que su política estaba basada en la adhesión a los principios de la Liga Árabe y la Carta de las Naciones Unidas.

Cheab fué al Parlamento custodiado por motoristas militares a través de las desiertas calles de la ciudad, bajo el toque de queda. Cuando bajo de su “limousine” en la plaza del Parlamento, una guardia de cadetes militares y de clau-

tos de soldados con cascos de acero montaban una rígida vigilancia.—Efe.

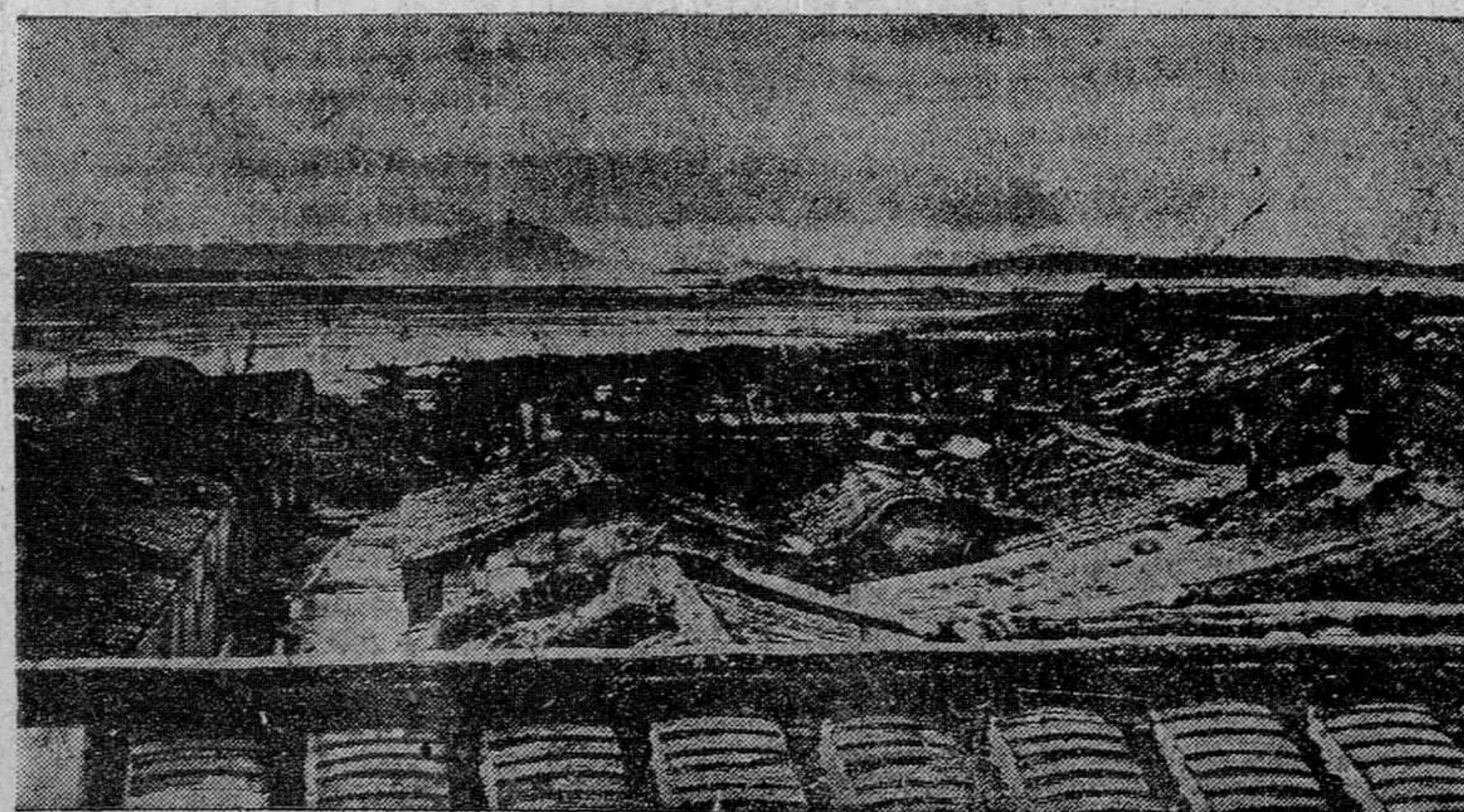
REORGANIZACION DEL GOBIERNO DE LA R. A. U. El Cairo, 23.—El presidente de la República Árabe Unida, Nasser, se ha reunido con los miembros árabes de su Gabinete para tratar de la reorganización del Gobierno de la R. A. U.—Efe.

LOS NACIONALISTAS DE OMAN HAN DADO MUERTE A 300 SOLDADOS BRITANICOS

El Cairo, 23.—Mohamed el Herti, representante del Imam rebelde de Omán en esta capital, ha informado en una conferencia de Prensa que los nacionalistas de su país han dado muerte a 300 soldados británicos en luchas llevadas a cabo desde el 15 de agosto al 18 de este mes.

Añadió que también habían sido destruidos 300 coches y otro equipo militar, valorado en un millón de libras esterlinas.—Efe.

LA GUERRA EN EL ESTRECHO DE FORMOSA



Más de mil personas han muerto o han resultado heridas en la isla de Quemoy, bombardeada por los comunistas chinos. En la foto aparece Amoy, fuerte de los comunistas chinos.

Una actriz americana empieza una cruzada contra el suicidio



Spring Byington, célebre actriz norteamericana de la pantalla, ha comenzado una cruzada, a través de la televisión, contra el suicidio, el cual se está convirtiendo en una tremenda plaga en los Estados Unidos. Spring da sus charlas contra esta funesta medida con una voz cadenciosa, convincente. Para todas las desdichas tiene una solución. Como comprende que la mayor parte de estas dramáticas decisiones están fundamentadas en la penuria de medios económicos, aprovecha sus emisiones para hacer una colecta, en la cual lleva recolectados más de seis millones de dólares. Esta cruzada contra el suicidio, de la cual es esforzado paladín la simpática actriz, se ha visto respaldada inmediatamente por las autoridades y congregaciones piadosas.

Los terroristas argelinos han tratado de volar la torre Eiffel

Una poderosa bomba de dinamita fué encontrada en unos lavabos

París, 23.—Los terroristas argelinos han tratado de volar la Torre Eiffel con una poderosa bomba de dinamita.

El artefacto explosivo fué hallado por una turista en unos lavabos cercanos a las escaleras que conducen a los estudios de televisión, en lo alto de la Torre. Aunque la bomba llevaba un mecanismo de relojería, no hizo explosión.

Al ser localizada la bomba, la tercera planta de la Torre, donde fue hallada, se encontraba abarrotada de público, por lo que dos empleados transportaron rápidamente el artefacto a la cuarta planta para que, al estallar, el edificio fuera sacudido.—Efe.

FERMOSELLE

SU VIDA • SUS HOMBRES • SUS PROBLEMAS

Cosas de la Villa

EL CRISTO DE SANTA COLOMBA Y SU FIESTA
Este núcleo importante de población fermosellana, conocido por Santa Colomba, que aunque dentro del mismo Municipio, rigiéndose por las mismas ordenanzas, bajo el mismo mando conciliar, tiene distintos caracteres de vida, forma de ser, inclusive, que el resto de la villa, suele festejar con brillantez extraordinaria un día dedicado a un Santo Cristo que lleva el nombre que epigrama al principio. Ese día es el 15 de septiembre. Tiene iglesia propia dedicada y una Cofradía que lleva asimismo su nombre. Pero existe, sin embargo, una duplicidad de imágenes en la mencionada iglesia, que muchos creen que la festividad que tal día se celebra es a la que figura en el centro del Altar Mayor, en su parte alta, cuando en realidad es al que en el lateral derecho se encuentra y que tiene unos rasgos característicos que pudiéramos llamar, modernamente, daliniana.

En el Catálogo Monumental de España, descrito por Gómez Moreno, está este Santo Cristo que nos ocupa hoy. Y en el Apéndice número 5 de la Enciclopedia Espasa Calpe, en su página 162, en el párrafo que describe al antiguo Convento de Franciscanos después de ilustrarnos que esta iglesia era una parroquia bajo la advocación de San Juan, dice: "Conservaba entre sus esculturas un Cristo de Santa Colomba, procedente de una ermita ex lo alto de la villa, obra del siglo XIII, en tamaño natural grande y con el arqueamiento de cuerpo que entonces se solía; es, además, de los menos informes entre sus congéneres de nuestra tierra; cruz de gajos". Ahora bien; la fiesta que en su honor se celebra, ¿es anterior o posterior a la fecha en que el mencionado Cristo fue devuelto a la ermita, pues según se deja traslucir había sido anteriormente llevado de la mencionada ermita a la parroquia de San Juan y devuelto posteriormente otra vez a Santa Colomba? O el Cristo Crucificado que en el Altar Mayor se venera, y que por su tamaño y forma bien pudiera ser escultura de Becerra o de Siloe, por su parecido con otros Crucificados que se ven por nuestras iglesias de Zamora? Importante sería el estudio detallado de estos Crucificados que en tan considerable cantidad poseemos, y que sin duda influyeron tanto los Padres Franciscanos que aquí estuvieron.

Desde el día 15, festividad del Santo Cristo de Santa Colomba, que como en años anteriores se celebró con la brillantez acostumbrada, esto es el comentario que hay entre las personas relevantes y amantes del arte de la villa.

LA COOPERATIVA VIRGEN DE LA BANDERA
Paso a paso y con pie firme, los trámites de la marcha de construcción de tan importante entidad sigue su curso. Los semblantes de este ejército de cooperativistas se ven resplandecientes y demuestran gran contento. Es ya una realidad. Si el domingo, con pulso seguro, firmaron sus obligaciones para ultimar, definitivamente, los trámites, y contemplaron los planos y la forma detallada en que va a ir ubicada aquella, le sirvieron de aliento y confianza para no desconfiar ya de que será una realidad, mucha mayor alegría sentirán cuando vean que el pío muerde la tierra para abrir el lizaz donde va a ir construida. Todos, esperan con inmensa ilusión ese día y ahogan por que no se demore, pues saben que si pronto empiezan es seguro que para el año que viene sus uvas allí se depositen. Ahora existen los pesares y los dolores de "que por qué yo me haría caso y no firmaría parte del cooperativismo". En la última reunión que nos ocupa, allí ya sólo fue de exclusiva competencia de la cooperativa. No se admitió a nadie más, pues como bien se comentó y luego en la calle se escuchó, para acto de propaganda estaba ya bien. Ahora a trabajar para el último escalón, y luego a seguir trabajando por el bienestar del cooperativista y rescatar y elevar el nivel de la villa, que es decir: elevación del campo fermosellano y de sus habitantes.

LA EMIGRACION
No podemos menos de preguntarnos, porque el comentario es impreciso en esta cuestión: ¿Qué pasa en la villa que cada día, cada mes y cada año son más los habitantes que se ausentan de ella? Es un éxodo alarmante el que se observa, especialmente cada año después de las fiestas de agosto. La villa se despuebla a pasos agigantados; aquí no quedan nada más que los que obligatoriamente, por su profesión o por la edad, bien sean, bien por su niñez, tienen forzosamente que quedarse. La juventud se aleja a otros lugares. Repetimos: ¿Cuál es la causa? La contestación creemos no es dudosa: falta de trabajo, falta de industrias, falta de iniciativa del capital para producir, falta de salarios que estén remunerados convenientemente con arreglo a la situación de la vida. Se comenta y se dice que el campo está abandonado, que la villa produce poco; pero si está abandonado y produce poco, sus productos bien valen. Sobre esto habría mucho que hablar.

El domingo se celebrará el homenaje a doña Angeles Gómez

BANDO DEL ALCALDE

Don José Robles Farizo, alcalde de presidente del Ayuntamiento de esta villa y presidente de la Junta Municipal de Primera Enseñanza, hago saber:



Que por el Ministerio de Educación Nacional le ha sido concedida a la maestra doña Angeles Gómez Enriquez la Cruz de Alfonso X el Sabio, cuya Cruz le será entregada el próximo domi-

go, día 28, a continuación de la misa de doce en el salón "El Castillo", asistiendo jerarquías provinciales.

Ruego y espero de todos los vecinos la asistencia a dicho acto, mostrando con ello gratitud por la labor de apostolado ejercida en esta villa durante el tiempo de cuarenta años por la señora maestra condecorada.

Fermoselle, 20 de septiembre de 1968.—El Alcalde Presidente.

LOS ACTOS

Los actos consistirán: Misa a las doce de la mañana. A continuación, la imposición de la Cruz de Alfonso X el Sabio, y seguidamente una comida en los salones del "Gran Casino". Los que deseen asistir a dicha comida pueden retirar la tarjeta en el Ayuntamiento durante las horas de oficina, al precio de 75 pesetas.

ULTIMA RELACION DE DONATIVOS

Suma anterior, 7.062 pesetas. Don Valeriano Fuentes Riesco, de Salamanca, 100 pesetas; don Valeriano Fuentes Enriquez, ídem, 25; don Manuel Fuentes Enriquez, de Zamora, 25; don Constantino Fuentes Enriquez, de Benegiles, 25; don Isidoro Fuentes Conde, ídem, 25; doña María Marcos Seisdedos, de Fermoselle, 10; doña Aurora Grande Trilla, de Salamanca, 200. Total, 7.372 pesetas.

UN AÑO DE REALIZACIONES

Al cumplirse el primer aniversario de la toma de posesión de la Parroquia por don Angel Peláez Uña

Por BELISARIO GONZALEZ REDONDO (Corresponsal de «IMPERIO»)

Justamente en este tercer domingo de septiembre, en los albores del otoño, se cumple un año de la toma de posesión de la parroquia por el reverendo don Angel Peláez Uña. Con tan señalado motivo, nos personamos en la casa parroquial en el preciso momento en que la primera autoridad de Fermoselle, el señor alcalde de la villa, don José Robles Farizo, felicitaba a nuestro párroco con tan fausto acontecimiento. Disparamos unas preguntas a tan benemérito sacerdote, las que transcribimos a continuación, junto con las respuestas, para los lectores de la Hoja de Fermoselle.

—Contenido, don Angel, en Fermoselle en este su primer año de apostolado?

—Lo primero que será realizado será, sin duda alguna, la inauguración de la Sección de la Adoración Nocturna; todo está previsto, incluso la bandera, que tengo ya en mi poder. Dentro de breves días se anunciará a concurso oposición la plaza de conserje de la Parroquia, con los cargos de organista, sacristán y enterrador. Este cargo tendrá una particular importancia en la Parroquia, y yo aspiro a que sea el técnico de música en la villa y que restaure una Banda Municipal que ya existió hace algunos años. Todo esto de inmediata realización.

Antes de fin de año se hará

motivo del primer aniversario de su toma de posesión?

—Diga también que tengo ofrecimientos para adquirir un cine parroquial y un magnetofón, con lo que reorganizaremos la Catequesis Parroquial en el curso que vamos a empezar. Otra cosa: hemos empezado una fecunda obra de despertar vocaciones religiosas en Fermoselle. Ocho niños han ingresado o se disponen a ingresar en Colegios Apostólicos de religiosos; al curso venidero habrá niños para las Ordenes Religiosas y para el Seminario; es una labor de propio interés personal.

Una cosa más quiero decirte, y la he dejado para lo último, como quien dice el mejor bocanudo. Me refiero al monumento al Sagrado Corazón de Jesús; ya sabes que le profesó una especial devoción. El día que le vea entronizado en lo alto de la plazuela bendiciendo a mi Fermoselle, consagrado a su divino amor, aquel día descansaré; a sus pies he puesto yo mi vasto programa de revalorización espiritual de Fermoselle, y por él y con él y en él lo hemos de llevar a la más completa realidad. Nunca se habla con mayor seguridad que cuando se confía en él.

Advierte también que los Ejercicios Espirituales serán todos los años por Semana Santa; a estas fechas estoy buscando la persona especializada para el año próximo.

—Muchas gracias, don Angel, por tan importantes manifestaciones. Me uno al señor Alcalde y demás autoridades en esta felicitación y quiera Dios que sus deseos y los de nuestra primera autoridad civil sean pronto una realidad para nuestro pueblo. Adelante, y que dentro de un año, al repasar esta fecha de tan gran recuerdo, podamos contar las realizaciones y esbozar un nuevo y todavía más ambicioso programa.

Corresponsal.

LA COMISION DE TOROS Y FESTEJOS DE LA VILLA RINDE SUS CUENTAS

Facilitados los datos a esta corresponsalia que a continuación se detallan, y conforme se anticipaba en nuestra página de la semana anterior, damos un resumen de ingresos y gastos habidos con motivo de la celebración de los festejos celebrados en el año actual, y que gustos lo hagamos, para conocimiento de nuestros lectores y vecinos.

—Alguna cosa más, don Angel, en estas manifestaciones con

A doña Angeles Gómez Enriquez

Soneto

La cruz del Sabio que en tu pecho ostentas me dice a todas luces lo que fuiste: Maestra abnegada y sabia, que supiste un gran deber cumplir, en fin de cuentas.

De tu Escuela-Colmena, reina eres; do sales las abejas lidadoras, convertidas más tarde en labradoras, del propio hogar, señoras y mujeres.

Del plantel de tu Escuela, jardín bello, jóvenes sales, delicadas flores, que a ti y a Fermoselle honran por ello.

Pequeño homenaje a nuestro modo lo sabrás recibir de mil amores, pues que supiste ser maestra en todo.

UNA COMPASERA

UN ASUNTO DE ACTUALIDAD EN LA VILLA

EL PASTOREO ABUSIVO

A raíz de la reunión que los afiliados en la Hermandad de Labradores y Ganaderos de esta villa tuvieron en el Salón "El Castillo" el domingo, día 14, y que en "Cosas de la Villa" se comentó, salieron a relucir muchas cosas que no sólo son de actualidad en Fermoselle, sino que también se dejan sentir en otras partes de la nación, precisamente en terrenos que guardan cierta paridad con el de este término. A nuestras marchas ha llegado precisamente un recorte de un artículo o crónica divulgada en el semanario "Hermandad", que publica la Hermandad Nacional de Labradores, y que por su contenido nos llamó la atención por existir igualdad de criterio. La mencionada crónica, que procede de la provincia de Málaga, se titula así: "El problema del pastoreo abusivo". Está fechado en Málaga con fecha 18 de abril y es autor el corresponsal del semanario, Antonio Gallardo, y dice así:

"Existen en la provincia de Málaga muchos ganaderos que no poseen tierras donde mandar el ganado a pastar. Este ganado, legítimamente, debiera criarse pobre, a base de piensos adquiridos en el mercado y hierba fresca, pagada al precio que se cotice en las distintas épocas del año. El producto del ganado, como derivación legítima de lo anterior, debe ser caro. Las cosas no suceden totalmentes así. Sobre todo en lo que se refiere al ganado cabrio. Desde tiempos inmemoriales los poseedores de rebaños de cabras se echaban al monte con su ganado, que busca su alimentación donde y como puede. Al tiempo que se han ido aprovechando las tierras, hasta no dejar improductiva ni una pequeña parcela, el problema del pastoreo ha ido agigantándose. Los ganaderos han seguido echando el ganado al monte, y el ganado ha penetrado en líneas cultivadas produciendo destrozos sin fin en las sembranzas.

El Servicio de Policía Rural de Hermandades viene desarrollando en este aspecto una estimable labor, denunciando continuamente infracciones observadas. Han declarado la guerra al pastoreo abusivo, pero sin resultado práctico alguno. Para que fuera eficaz el servicio se necesitaría un guarda por rebaño, y eso es tanto como pedir como diríamos en términos propios—peras al olmo. Las detenciones y multas no hacen mella, porque las multas son pequeñas.

ESTREÑIMIENTO INFANTIL

Es muy peligroso que el niño sea estreñido, y se debe combatir con perseverancia ese vicio funcional que acarreará en su organismo peligrosas dolencias. Procúrese que coma bastantes frutas y verduras y al tiempo de acostarse que tome laxante Sahn hasta que obre con normalidad. Es inofensivo, suave y seguro. Caja pequeña, una peseta con veinte céntimos.

(C. S. 45.176)

En el pueblo de Archidona se tomaron medidas contundentes. Cada ganadero tuvo que demostrar prácticamente dónde pastaba su ganado. Si no tenía tierras propias se le prohibió terminantemente sacar su ganado, y si las tierras donde pastaban eran insuficientes, lo mismo. Esta medida obligó a muchos ganaderos a guardar sus cabras en los establos y adquirir los piensos y hierba en el mercado. Y, como es natural, se dirigieron en comisión al Ayuntamiento solicitando un aumento en el precio de la leche de cabra al público. Obtuvieron lo que querían: cinco pesetas litro.

Al principio todo fue bien. Los agricultores, por fin, se vieron libres de las cabras destruyendo los cultivos. Se respiró tranquilo. Pero la tranquilidad duró bien poco. Los ganaderos empezaron a hacer de nuevo sus salidas y en muy poco tiempo la Policía Rural instituyó inoventu y cinco denuncias. Los daños en los olivares han sido cuantiosos, y su reparación es cosa de tiempo, de mucho tiempo, porque la arboleda necesita, aparte de los cuidados, el factor tiempo.

La cuestión está sin resolver. Nuevamente se han dictado ordenes para que los ganaderos no salgan. Pero, ¿por cuánto tiempo? El problema subsiste y las soluciones se otean en el horizonte...

Hasta aquí lo que el corresponsal de "Hermandad" dice. (No es porque en Fermoselle estamos igual o peor? La leche se vende a cinco pesetas litro, sin que les haya autorizado nadie para ello. Los agricultores se quejan de que sus olivos y árboles frutales, amén de otros productos de la tierra, le son comidos, y batallan y batallan, pero sin resultado positivo.

Cuando salimos de esa reunión en que la Hermandad tuvo el "bis a bis" con sus afiliados, salí con una impresión: de que se habría de llegar a un acuerdo, y fue entonces cuando cayó en mis manos este recorte que muy bien estaba guardado en manos de quien se interesaba por estos problemas.

Propuse entonces reproducir en esta nuestra página esta cuestión, y con el mismo título me sirvió para que los lectores de IMPERIO y especialmente los de Fermoselle se enteren, por creer existe la misma cuestión aquí que ocurre allá. Y ahí está escrito lo que se dice en ese semanario tan importante como es el que edita todas las semanas la Hermandad Nacional de Labradores y que lleva por título "Hermandad".

Por la Comisión de Festejos nos han sido facilitados todos los ingresos y gastos que han tenido lugar, profusamente desmenuzados por todos los conceptos; pero con el objeto de no cansar al lector, por nuestra parte, haremos el detalle en conjunto por capítulos. En el Ayuntamiento o en el archivo de la Comisión están, a disposición de cualquier vecino, las cuentas detalladas convenientemente. Agradecemos por nuestra parte la deferencia que la Comisión ha tenido para con esta corresponsalia al facilitarle la información que interesábamos.

INGRESOS

Venta de carne: Importe obtenido por este concepto, 61.696 pesetas.

Venta de entradas: Importe recaudado por este concepto, pesetas 43.175,85.

Ayuntamiento: Aportación para festejos, 9.000. Cesión de tendidos, 12.250 pesetas.

Donativos: De particulares, comercio, industria, etc., 23.822,85. Balcones: Donativos por los de las escuelas, 3.300 pesetas. Sobrante del año anterior, 98,75. Suma total de ingresos, 153.331,45 pesetas.

GASTOS

Coste de los novillos. Transferencia al ganadero. Arriendo del prado. Pago por encerrar. Piensos: 107.467,40 pesetas. Toros, 12.890. Música, 8.400,50. Impuestos y gravámenes, 7.026,25. Fuegos artificiales, 8.894,35. Viajes, 3.923,10. Servicios sanitarios, 1.604,70. Gestiones parroquiales, 1.292. Correos y telegramas, 149,60. Gastos generales, 1.333. Cierres de calles, 340. Controles de plaza, 720. Arrastre de toros, 540 pesetas. Suma total de gastos, 152.609,80 pesetas.

RESUMEN

Suma total de ingresos, 153.331,45 pesetas. Suma total de gastos, 152.609,80 pesetas. Sobrante, 721,65 pesetas. El mencionado sobrante queda depositado, según diligencia extendida por la Comisión, en cuenta corriente en el Banco Español de Crédito a disposición de la Comisión

A MANUEL PEREIRA MARTIN

CAPITAN DE LOS ENCIERROS

El más bravo entre los bravos, al alba se fué a la lid. Ya está en la Cruz de la Salve, de espaldas a San Albín.

De fresno su vara dócil —novia propia de un fusil— y anudado al recio cuello, un pañuelo carmesí.

Al pasar por el Cuartel, un guardia, desde el pretil, le dijo: "A la paz de Dios, Manuel Pereira Martín".

Capitán de los encierros, canchero del toril, custodio de lidadores, ¿quién no te conoce a ti?

¿Quién no admira la bravura de tu pecho varonil? Sólo tú le diste al Duero sabor de Guadalquivir.

En tu Fermoselle pétreo —bablónico pensil—, un cincel de tauromaquia grabó tu faz de adalid.

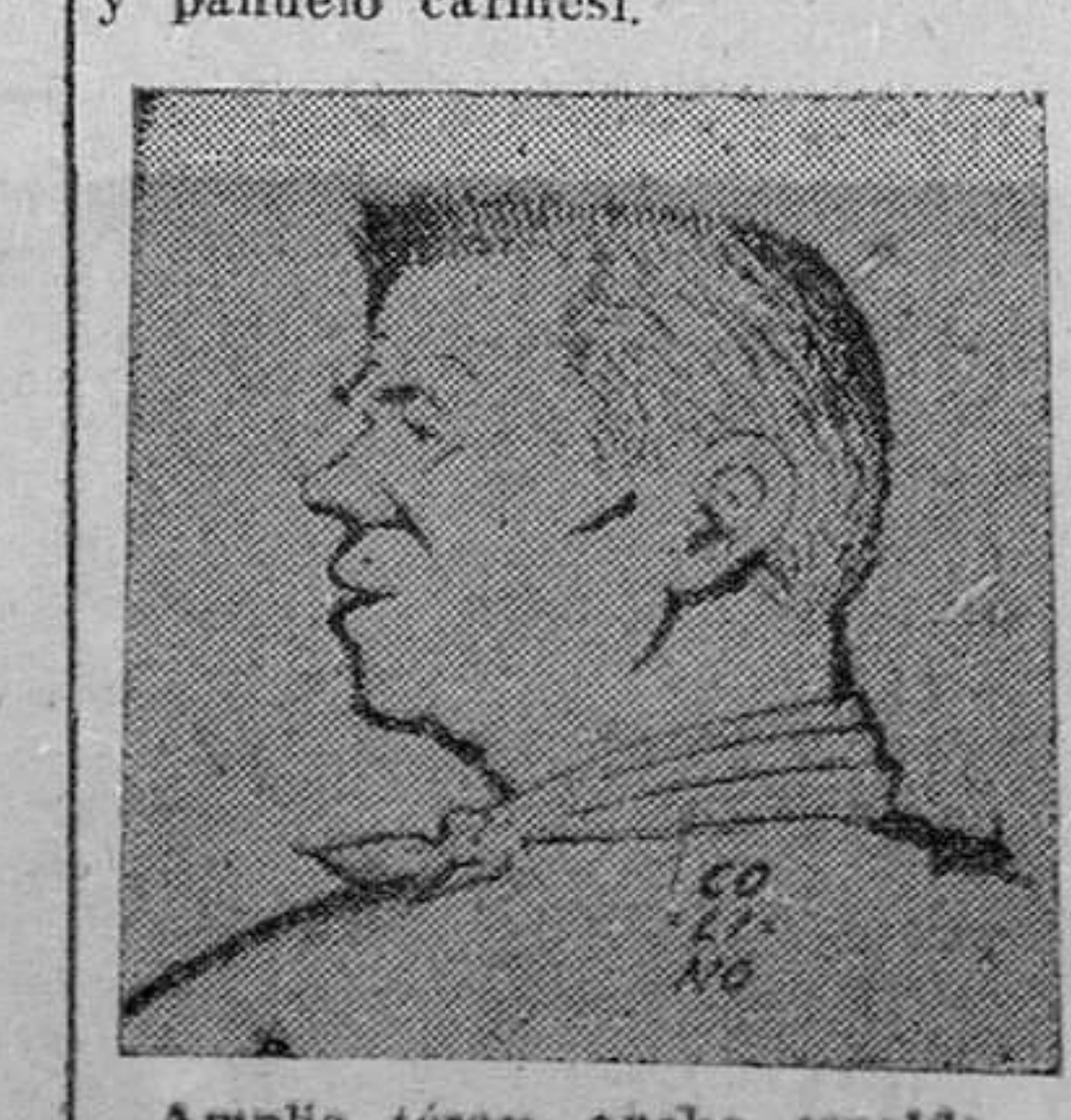
Faz de relieve taurom que ampara San Agustín y lo bruñe el entusiasmo de una legión juvenil.

Por el tesó del Cabezó avanza una nube gris. Siluetas de vaqueros rasgan la paz del confin. Pasado Valle las Huertas, emporio de olivo y vid, la nube de la torada desdibuja su perfil.

Hay un estremecimiento en la multitud febril.

e impertérrito, en la brecha, Manuel Pereira Martín.

El de la vara de fresno, inconfundible entre mil, con cuello de toro bravo y pañuelo carmesí.



Amplio tórax, ancha espalda, coraje de jabalí, acicate de valientes, garbo de Feria de Abril.

Capitán de los encierros, canchero del toril, custodio de lidadores, ¿quién se arriesgara por ti?

La Virgen de la Bandera te da un beso de alhelí, y mil ángeles toreros, una ovación de jazmín.

LUIS COLINO

(Dibujo del autor.)

Corresponsal.

Informaciones de nuestra ciudad

SESION DE LA COMISION MUNICIPAL PERMANENTE

En la Secretaría del Ayuntamiento nos ha sido facilitada la siguiente referencia de lo tratado en la sesión celebrada por la Comisión Municipal Permanente, bajo la presidencia del alcalde, señor Pastor Olmedo. Se adoptaron los acuerdos siguientes:

Ceder en venta sepulturas en el Cementerio de San Atillano a don Miguel Castro de la Torre, a don Juan Varela Ramírez y a doña Privada Nieto Rivero.

No acceder a lo solicitado por don Luis Hernández Hernández y don Juan Francisco Sánchez Iglesias, por hallarse el solar en que pretende hacer la obra el primero en el trazado de la ronda límite, y el segundo dentro del desamortizado de ganados de Pinilla, siendo vicia pecuaria, y por cuya conservación está obligado a velar este Excmo. Ayuntamiento.

Autorizar a doña Felisa Iglesias Garrote, a don Alfonso Alejandro Nieto, a don Ignacio de León y hermanas para que puedan realizar obras en Lope de Vega, General Mola y Amargura.

Autorizar a don José Luis Vara Blanco para que pueda realizar obras en las aceras de la Vega de Villaralbo.

Requerir a don Agapito Novoa Pérez y a don Pedro Gavello Blanco para que en un plazo no superior a ocho días presenten en la Secretaría de este Excmo. Ayuntamiento un croquis de emplazamiento del solar y del cobertizo que pretenden construir; en caso de no efectuarse en el plazo que se indica, se les tendrá por desistidos y se procederá al archivo del expediente.

Autorizar a doña Belarmina Pysabarros Escudero, don Antonio García Fuertes y don Vicente Santos Gómez para que puedan realizar obras que tienen solicitadas en Vega de San Miguel, aceras de la Vega de Villaralbo y Plaza del Sepulcro.

Quedar sobre la mesa el expediente de don Manuel Vidal Chillon, que solicita obras en la calle de Florián Decamp, para ulterior resolución.

Autorizar a don Manuel del Río Alonso para que pueda ejecutar obras de nueva planta en la calle de Colón.

Pasar a nuevo estudio de la Comisión de Fomento los expedientes seguidos a instancias de don Agapito Baz y don Angel Martín Herrera, sobre jardines en Fabriciano Cid.

Denegar a doña María del Tránsito Sacristán Galarza la reposición.

Juan Lagarma, premiado por sus trabajos publicados en IMPERIO

Fallo del Concurso de Prensa sobre temas de Concentración Parcelaria

El Jurado calificador del concurso convocado por el Servicio de Concentración Parcelaria sobre temas concretos de concentración, publicados en la Prensa periódica, correspondientes al primer semestre del corriente año 1936, y dada la presentación y el elevado número de colaboraciones presentadas por don Juan Lagarma Bernadés, le ha concedido un acceso de 1.000 pesetas por sus trabajos titulados "La última denuncia", "Una idea en el camino", "La buena semilla de siempre fruto", "Visita a un campo nuevo", "Si yo tuviera un tractor" y "La concentración parcelaria evitará la excesiva división de la propiedad agraria", todos ellos publicados en IMPERIO.

Recogemos con satisfacción esta noticia y enviamos a nuestro colaborador, señor Lagarma Bernadés, la más cordial felicitación.

Espectáculos para hoy
BARRUECO.—«El conde Max» (3) y «Han robado un tranvía» (2).
RAMOS CARRION.—«El jugador» (3).
PRINCIPAL.—«Todos los hermanos eran valientes» (3) y «Travesía peligrosa» (2).
VALDERREY.—«Los forasteros» (2) y «La Hermana San Sulpicio» (3).

FARMACIAS DE GUARDIA
Doña Elisa Martín Núñez, Santa Clara, 4.
Don Isaac Tejedor, Balbarrán, núm. 2.

Rincón del humor

El matrimonio y la habitación con derecho a cocina

Esto ha sucedido en Madrid, y lo mismo hubiera podido suceder en Belchite que en Berlín. Así nos lo contaron y así lo relacionamos por nuestros amables lectores.

Hace unos días una inquilina se peleó con su marido, cosa que nada tiene de particular si no fuera por los resultados. Es este un matrimonio que se lleva a las "mil maravillas", hecho en sí que también es muy normal a la vista de lo que pasa en Hollywood.

Tan formidablemente unidos están, que cada semana hay tormenta en la familia. Pero esta vez, han sobrepasado todo pronóstico del tiempo y ha llegado a ser una cosa así como un tifón o mejor aún un monzón del Indico.

Esta enamorada y amable pareja, después de los lógicos adverbios, comenzaron por tirarse una serie de objetos más o menos rompidos. Ya se sabe cómo comienzan estas cosas, que si tú... que si yo... Total, que él le tiró una botella a la cabeza.

La botella, pobre, se hizo mil pedacitos al estrellarse en la pared de enfrente.

Ella se enfadó —no era para menos— y tomó su repulsión correspondiente. Y allá fue volando un plato, que tampoco llegó a su objetivo al quedar hecho polvo sobre el quicio de la puerta. Pero él, escudante, sufrido, tranquilo, se agachó y recogió uno de los fragmentos de dicho plato, para arrojárselo a su "personalidad". Inmediatamente se puso a gritar como un energúmeno que se estaba cometiendo un malicidio. Pero ella, o sea su consorte, Juana Manuela, demostró más conciencia de clase y por lo tanto mucha más habilidad.

—¡Ah! ¿Con que dices eso? ¡Muy bien!... Claro está que lo que siguió después mejor es no decirlo; pero los resultados fueron los que normalmente se suceden en tamaña escaramuza familiar. Ella recogió unas cuantas cosas y las metió en una maleta, mientras él murmuraba algo así como: "El ambiente será más puro..."

Total, que se fue acompañada del clásico portazo. Y como también es tradicional, marchó a casa de su madre. Justamente da su mamaita. Y la mamá, bien poco se alegró de su llegada. En una palabra, que no se puso a saltar de alegría alrededor de su hija.

—También yo —le dijo— tengo arrendado un cuarto del piso y, como sabes, no tengo habitaciones de lujo.

—Pero yo —rebatía Juana Manuela— estaría sola unos cuantos días, hasta que pudiera encontrar un piso o un cuarto con derecho a cocina.

La viejecita no dio pruebas de enterarse con estos razonamientos.

—Claro —le respondió a su hija—, hay gente desde hace diez años buscando un hueco donde cobijarse y no pueden encontrarlo, y tú tan alegremente vas a hallarlo. Busca, busca, pero ahora mismo.

Juana Manuela se da cuenta que su madre le hace sabotaje. Deja la maleta en un rincón y va a ver a su amiga.

Tenía una amiga, Carmen... —Carmenchu —la saludó—. Yo simpatizo mucho contigo.

—Puedes —le contestó— contar con mi apoyo moral; pero mi marido y yo vivimos en este piso de dos habitaciones y cocina, así que es superfluo hablar de lo demás.

Entonces Juana Manuela corrió a casa de una señora conocida, donde tampoco sacó nada en limpio. Era ya de noche y necesitaba encontrar alguna casa donde refugiarse. Buscó en otro sitio y fue a otro, y nunca se sabrá la cantidad de vueltas que dio. La cosa se ponía francamente fea. Siguió paseando por la calle hasta hora muy avanzada y después dirigió sus pasos hacia su apagado fuego doméstico.

Su marido, que seguía pensando en los otros pisos, le dijo con sorna:

—¡Caramba! ¿Con que has vuelto? ¿Te has mojado acaso tus piecitos en este gran paseo que has dado por las calles mojadas de Madrid?

Como era natural, esto originó otro torrencioso litigio; pero cesaron y se fueron a dormir. Sonaron, cada uno por un lado, que daban pisos baratísimos y sin traspaso. Y aseguran los indiscretos que, hechas las paces, los dos dormieron llenos de amor, muy abrazaditos, pensando en un nidito de veinte habitaciones, con calefacción, y de treinta duras al mes.

En conjunto casi se puede afirmar que este problema mundial de los alojamientos refuerza la unidad familiar. Ahí tenemos el ejemplo de este matrimonio "ejemplar", que ha reforzado sus lazos gracias a no encontrar piso. No hay bien que por mal no venga, se ha de decir ahora, y si no que se lo digan a esa pareja de tórtolas pelecónes. La felicidad se puede hallar en cualquier parte...

Y mientras tanto, esperaremos que nos cedan un piso en la Gran Vía por doscientas pesetas.

CERNE

INSTITUTO NACIONAL DE ENSEÑANZA MEDIA

APROBADOS EN LA PRIMERA PRUEBA DE REVALIDA DEL GRADO ELEMENTAL

ALUMNOS LIBRES (Continuación)

Antonio Justel Rodríguez, Vicente García Aguijo, José María Pérez Barrios, José Hernández Landeira.

COLEGIO CORAZON DE MARIA

Andrés Asensio Blanco, Miguel Carballo García, Miguel Carballo León, José María Carbó Gorzábel, Jesús Fernández Calvo, Jesús García Ruiz, Julio Gómez Valle, Fernando González Chillón, Luis Pascual Sánchez, Francisco Pastor Ramos, José Peña Sevillano, Ángel Rodríguez Lorenzo, Francisco Donado Muñoz, Emilio Gómez Álvarez, Antonio Gómez Gómez, José L. Martín Castro, Ángel Pérez Lasasas.

COLEGIO CALASANCIO

Manuel Fontaura Rojo, Vicente Benito Benítez, Julián Largo Rebollar, Alberto Revuelta García.

COLEGIO VIRGEN DE LA VEGA

Antonio Campesino Campano, Felipe Finlirrosa Cascajares, Antonio Jiménez Astorga, Ignacio Sánchez Ramos.

Se interesa ayuda económica de la Diputación para reparar los daños causados por el incendio de la Iglesia de Santa Catalina, de Toro

El diputado don Carlos Vázquez la solicita en una moción

En la última sesión del Pleno de la Excmo. Diputación, el diputado por el partido de Toro presentó una moción interesando ayuda económica para engrosar la suscripción abierta en Toro con el fin de reparar los daños causados por el incendio ocurrido en la Iglesia de Santa Catalina. Dicha moción dice así:

"De todos es conocido el desastre que supuso para el aspecto histórico de Toro, así como el impacto que sufrieron en lo espiritual y material las tradiciones y tradiciones de las cofradías, con motivo del desgraciado y voraz incendio que destruyó, junto con la Iglesia de Santa Catalina, valiosos grupos escultóricos, cuya reproducción llevará a cabo una Junta pombrosa al efecto, que procurará la máxima calidad y fiabilidad a las nuevas imágenes para reponer así en lo posible el estado anterior del desastre, la urgencia de los cofrades a no dejar perder la piedad y el culto de que eran objeto los desaparecidos.

No solo por lo que en lo que a la reposición de tan interesante tesoro artístico y piadoso se refiere debemos de prestar nuestra atención y ayuda, ya que en consideración a que la Iglesia sinistrada ha estado ligada de modo tradicional al Hospital-Asilo que en dicha ciudad posee la Diputación, donde debido a la poca capacidad de la capilla del establecimiento se celebraban numerosos cultos para la más perfecta atención de los acoídos en su aspecto religioso y espiritual, esta ayuda debe prestarse al máximo de nuestras posibilidades, destinando una cantidad que vaya a engrosar la suscripción abierta para estos fines.

Por todo ello, como diputado del partido de Toro y visitador del Hospital-Asilo de la ciudad, elevo esta moción al Pleno de la Corporación para que si lo estima atendible y razonable acuerde acceder a la ayuda económica contenida en la misma, y que por la Comisión de Hacienda se determine y proponga la cifra, consignación y forma concreta de hacer efectiva la aportación que se pide.

No obstante, la Excmo. Corporación Provincial resolverá.

Toro, 13 de septiembre de 1936. Firmado, Carlos Vázquez Sánchez.

La Corporación, por unanimidad, acuerda pasar la moción del señor Vázquez a la Comisión de Hacienda, con el fin de que por la misma se fije y proponga la cantidad con que puede contribuir esta excelente Diputación al fin interesado.

LA DIRECTIVA

LIBRAMIENTOS DE HACIENDA

Administración de Loterías de Fomento, Jaime Chamorro, Diputación Provincial, Antonio Bártulo, Raúl Brey, Habilitado de la Jefatura Agronómica, Rogelio Díez.

LA DIRECTIVA

LA DIRECTIVA

LA DIRECTIVA

LA DIRECTIVA

LA DIRECTIVA

LA DIRECTIVA

LA DIRECTIVA

LA DIRECTIVA

LA DIRECTIVA

LA DIRECTIVA

LA DIRECTIVA

LA DIRECTIVA

LA DIRECTIVA

LA DIRECTIVA

LA DIRECTIVA

LA DIRECTIVA

LA DIRECTIVA

LA DIRECTIVA

LA DIRECTIVA

LA DIRECTIVA

LA DIRECTIVA

LA DIRECTIVA

LA DIRECTIVA

LA DIRECTIVA

LA DIRECTIVA

LA DIRECTIVA

LA DIRECTIVA

LA DIRECTIVA

LA DIRECTIVA

LA DIRECTIVA

LA DIRECTIVA

LA DIRECTIVA

LA DIRECTIVA

LA DIRECTIVA

LA DIRECTIVA

LA DIRECTIVA

LA DIRECTIVA

LA DIRECTIVA

LA DIRECTIVA

LA DIRECTIVA

LA DIRECTIVA

EL SANTO DEL DIA

Nuestra Señora de la Merced



Gran parte de España gemía bajo el poder de los sarracenos con grave peligro de perder la fe, sobre todo los infelices que lloraban en triste esclavitud. Almas piadosas interesábanse por tantos desgraciados, pero más particularmente compadecíase la Virgen María que demostró una vez más compasiva Madre de los mortales. Apareció en una misma noche a San Pedro Nolasco, San Raimundo de Peñafort y al gran rey Jaime I de Aragón, pidiéndoles que fundasen una Orden religiosa que cuidase de redimir a los cautivos cristianos. Pedro Nolasco y el rey Jaime fueron a consultar a su confesor, San Raimundo, y asegurados los tres de la evidente voluntad de María, dieron manos a la obra. El primero tomó el hábito especial en igual forma que viera a la Santísima Virgen, añadiendo a los tres votos de obediencia, pobreza y castidad, el de procurar la libertad de los cautivos aún a costa de grandes sacrificios, de quedar en rehenes por ellos y si preciso fuera dar la vida. Píesose a la pública veneración una imagen vestida con el nuevo hábito y con el nombre de Nuestra Señora de la Merced, redentora de cautivos, y es la que se venera en Barcelona. El rey Conquistador dotó la Orden, fundada el 10 de agosto de 1218, con grandes privilegios y el uso de sus armas, y el Papa Gregorio IX la aprobó. Según San Pedro Arnengol, los laceroneses devotos de la Virgen de la Merced serán siempre atendidos en las tribulaciones en que acudan a pedir su amparo.

LA DIRECTIVA

LA DIRECTIVA

LA DIRECTIVA

LA DIRECTIVA

LA DIRECTIVA

LA DIRECTIVA

LA DIRECTIVA

LA DIRECTIVA

LA DIRECTIVA

LA DIRECTIVA

LA DIRECTIVA

LA DIRECTIVA

LA DIRECTIVA

LA DIRECTIVA

LA DIRECTIVA

LA DIRECTIVA

LA DIRECTIVA

LA DIRECTIVA

LA DIRECTIVA

LA DIRECTIVA

LA DIRECTIVA

LA DIRECTIVA

LA DIRECTIVA

LA DIRECTIVA

LA DIRECTIVA

LA DIRECTIVA

LA DIRECTIVA

LA DIRECTIVA

LA DIRECTIVA

LA DIRECTIVA

LA DIRECTIVA

LA DIRECTIVA

LA DIRECTIVA

LA DIRECTIVA

LA DIRECTIVA

LA DIRECTIVA

LA DIRECTIVA

LA DIRECTIVA

LA DIRECTIVA

LA DIRECTIVA

LA DIRECTIVA

LA DIRECTIVA

LA DIRECTIVA

LA DIRECTIVA

LA DIRECTIVA

LA DIRECTIVA

LA DIRECTIVA

LA DIRECTIVA

LA DIRECTIVA

LA DIRECTIVA

LA DIRECTIVA

LA DIRECTIVA

LA DIRECTIVA

LA DIRECTIVA

LA DIRECTIVA

LA DIRECTIVA

LA DIRECTIVA

LA DIRECTIVA

LA DIRECTIVA

LA DIRECTIVA

LA DIRECTIVA

LA DIRECTIVA

LA DIRECTIVA

LA DIRECTIVA

LA DIRECTIVA

LA DIRECTIVA

LA DIRECTIVA

LA DIRECTIVA

LA DIRECTIVA

LA DIRECTIVA

LA DIRECTIVA

LA DIRECTIVA

La figura de Jean Servais había desaparecido en la bruma del olvido

Un nuevo descubrimiento del actor en "Rififi" Ha servido para que fuese utilizado por todos los directores de cine

Desde hacía algún tiempo la figura del gran actor del cine francés Jean Servais había desaparecido en la bruma del olvido. Los papeles que le ofrecían no eran buenos. A pesar de todo, se pro-



JEAN SERVAIS

ducía el milagro. El milagro se iba a producir con "Du rififi chez les hommes", la famosa película de Jules Dassin.

Jules Dassin se preguntaba: —¿Cómo se explica que un actor de esta categoría permanezca en la penumbra?

Descubrimiento

Con el éxito en "Du rififi chez les hommes" surgía de nuevo el viejo actor arrinconado durante tiempo. A pesar de las buenas intervenciones de Servais en el teatro, proseguía en el ostracismo. Una vez que pasó el momento de sus papeles de galán, quedó postergado. Se le confiaban personajes que nunca pasaban del segundo plano. Pero he aquí que viene Dassin y Servais vuelve a ocupar su puesto. El segundo descubrimiento del actor sirvió para que fuera otra vez utilizado por todos los directores del cine francés.

Servais tiene una fisonomía con cierto aire británico. Ha habido algunos caricaturistas que le han encontrado parecido con el duque de Windsor.

Quizás, en parte, tenían razón. Y es que el padre de Servais era de ascendencia irlandesa. Su madre, en cambio, es francesa. El nació un 24 de septiembre de 1910, en Anvers.

Pero su nacimiento en Anvers tiene también su historia. Sus padres se encontraban allí de paso. Por otro lado, llegar al mundo en un puerto de mar es un buen comienzo.

Servais no había cumplido los cuatro años cuando Bélgica fue invadida por los alemanes. Entonces comenzó el éxodo. El padre había sido movilizado. La madre y el niño se refugiaron en Francia.

El Colegio

Después de la guerra, la familia se reunió en Bruselas. Habiendo comenzado para el niño el momento de ir a la escuela. Todavía no había pensado en su porvenir. Cuando las personas mayores le hacían la habitual (y estúpida) pregunta: "¿Qué vas a hacer cuando seas mayor?", el niño le miraba con cara de pocos amigos.

Servais, en aquella época, se sentía inclinado hacia dos vocaciones totalmente divergentes: la carrera religiosa y la carrera de acróbata.

El joven Jean estuvo interno, en principio, en un Colegio de Jesuitas. Todavía tenía por delante unos cuantos años antes de elegir carrera. Un día, en la fiesta del Padre Superior, los religiosos quisieron organizar un festival. La función no estuvo mal y se recogieron aplausos. Sin embargo, Servais,

J. RODRIGUEZ ALFARO

gustado quizás por su espíritu excesivamente crítico, se puso a saltar en plena fiesta y uno de los Padres se vio obligado a ponerlo en la calle.

Su padre, en aquellos momentos, no juzgó útil administrarle los correctivos al uso en estas circunstancias y se limitó a llevarle a otro Colegio.

Desde la Facultad

Cuando tuvo unos años más, Servais frecuentó la Facultad de Derecho y el Conservatorio. Poco después concluyó la carrera de Filosofía y Letras, dejaba a un lado la de Derecho y optaba por el teatro. Su padre, a pesar de todo, no trató de llevarle por otros caminos.

Quizás le convenció, en parte, un amigo de la familia del muchacho:

—Ser cómico es una profesión como otra cualquiera. No es ni más ni menos. Actualmente todas las carreras están llenas de dificultades; lo mismo está que las demás. Todo tiene sus riesgos, pero si a uno le gusta, lo mejor es seguir adelante.

Por esta época, un muchacho recién salido del Conservatorio comenzaba a meter ruido. Este muchacho era Raymond Rouleau, que dirigía el Teatro del Marais, donde se montaban las obras modernas. Y Jean Servais se enroló en él.

Cuando la Compañía, en 1931, fue a París para representar "El mal de la juventud", Servais iba con ellos. El público, en seguida se fijó en él, por el papel del poeta Petrell, desgraciado en amor. Y como en las salas de los teatros siempre hay alguien de cine, fue inmediatamente contratado para intervenir en "Criminal" (la versión francesa de la famosa obra americana) y "saló" alroso de la primera misión que se le confiaba.

El papel de director de Prisión, interpretado en Estados Unidos por Walter Huston, estaba encomendado ahora a Harry Baur. Debutar en el cine como compañero de Baur era interesante.

Romántico

Después de haber tomado parte en la versión hablada de "Mater Dolorosa", de Abel Gance, Servais volvió a encontrarse con Baur en "Los miserables". En 1933 tuvo una excelente participación en "Juventud". Por aquella época hizo un alarde de sus facultades escénicas al salvar con sus propias fuerzas una obra titulada "Metro".

En "La bestia negra", que se desarrollaba en el ambiente de una Casa de Salud para intelectuales, defendió un personaje con el que no había posibilidades de hacer nada. En Alemania fue Chopin en "La canción del adiós", película de Geza von Bolvary. Por entonces era el tipo adecuado para los personajes románticos. Sin embargo, comienza a hacer obras de Marcel Pagnol.

Hacia 1937, Servais vuelve al teatro. Interpreta lo mismo obras modernas que clásicas. Es considerado nuevamente como el tipo ideal para representar a personajes románticos. La etiqueta del romanticismo ha de llevarla coigada durante muchos años. Un héroe romántico, en la manera de ver del siglo XX, es un hombre pálido y triste. Y Jean Servais no es una persona triste. Es flemático, efectivamente, y hasta tiene bastante sentido del humor.

"Prohibido"

Servais ha trabajado en toda clase de películas. En muchas ha debido de aceptar malos papeles por que tenía necesidad de contratos. Sin embargo, en todos puso entusiasmo e inteligencia.

En el teatro prosigue durante varios años representando las obras del momento. Hasta que en 1941 vuelve al cine. Sus películas no tienen importancia alguna. Poco después inicia la experiencia de la radio.

En Radio París comienza a interpretar obras en la misma forma que ahora se dan los folletines. Servais acepta estos compromisos

porque siente la necesidad de hacer algo.

Cuando Francia fue liberada, Servais fue tachado de especie de colaboracionista, por haber interpretado en la radio estos folletines anodinos, y durante algún tiempo estuvo "prohibido". Pero pronto se le levantó el castigo y rodó "La séptima puerta". Después, en el teatro, interpreta "Thermidor". Entre el personaje de "El mal de la juventud" y "Thermidor" hay una vida. Es otro hombre el que ahora pisa los escenarios.

El héroe olvidado

Por esta época comienza una gran actividad para él en los estudios de cine.

La danza de la Muerte". "La señorita de la Ferre". "El caballero de la noche" y otras muchas. En el teatro sucede lo mismo. Recorre todos los escenarios.

Por entonces conoce a una actriz: Dominique Blanchard. Se enamoran los dos y poco después se casan. La unión, sin embargo, sólo dura unos meses. Entre el noviazgo y el matrimonio, Servais sólo ha tenido tiempo para crear el personaje de "Bacchus", la obra de Cocteau.

Después de esto, Servais rueda una película junto a María Félix. "Los héroes están fatigados". Pero él no debe estarlo, porque prosigue su labor con un entusiasmo sorprendente. Ahora va a comenzar una nueva película junto a Edith Piaf. Servais era el "héroe" olvidado que surge rejuvenecido.

Las rubias en la pantalla



El productor Arthur Freed descubrió a esta gentil muchacha, que trabajaba de auxiliar en las oficinas M-G-M. Fue sometida a varias pruebas fotográficas, de las que se encargó Gene Kelly, y consiguió ser contratada para una cinta musical. La bonita figura de Luana Lee y su cabello rubio la ayudaron mucho a triunfar.

LAS PEQUEÑAS COSAS del MUNDO del CINE

Se dice que Alessandro Blasetti, el director de "La corona de hierro" y "Fabiola", va a realizar "Tristán e Isolda".

Alec Guinness será el protagonista de la próxima película que dirige Luis Buñuel en México: "Ese entrañable desaparecido", según la novela de Evelyn Maugh.

Giulietta Masina rodará en Alemania próximamente, esta vez sin su marido como director.

La actriz y bailarina Cyd Charisse será la sucesora de Greta Garbo en una película musical basada en el guión de "Ninotchka".

Gina Lollobrigida concluye en estos momentos "La ley", antes de venir a España para incorporarse al reparto de "Salomón y Saba", bajo la dirección de King Vidor.

Silvana Pampanini acortará la idea, seriamente, de dedicarse al cine en las labores de directora, y ha pensado en realizar un documental sobre Verdi.

Teatro Principal
HOY: Desde las 5.30 continúa "Formidable programa doble"

Todos los hermanos eran valientes
TECHNICOLOR
Robert Taylor, Stewart Granger y Ann Blyth

Travesía peligrosa
(Autorizada mayores)
Jeanne Crain - Michael Rennie

Cinema Valderrey
HOY: Continúa desde las 5.30 ULTIMAS EXHIBICIONES del "Formidable programa doble" (Para todos los públicos)

LOS FORASTEROS
COLOR POR TECHNICOLOR
Randolph Scott - Donna Reed
La Hermana San Sulpicio
Carmen Sevilla - Jorge Mistral

De la música y danzas regionales españolas

Por LUIS AGUIRRE PRADO

A LA JOTA, JOTA.

Canción de redondos acentos en la contectura de sus cuatro versos, derivada de orillas en donde recitara la cabeza el Hijo del Trueno, boos del Romancero, con villancos en las estrófas y crecientes resonancias Jota, himno de la raza, sin valladar ni rosa de partidismo. Anillo de sentimiento en unánime enlace, que hace que el neto español, exento de exortismos, vibre con los acentos de la jota. Un florilegio de cantos constituye una didáctica expositiva de su espiritualidad. Y de su humorismo.

A la jota le partea orígenes la resonancia de su fama. Su auge en veloz derivación como copla romancada, cuarteta octasílabica que al arbitrio del pueblo dejaron libres sus primeros y terceros versos y aconsonantados o aconsonantados los segundos y cuartos. La cuarteta desprendido del romance en dice sonriente en su Pilar. A orillas aderezo de jota, que la Virgen bendel Ebro, Santiago y la columna, raíz de Hispanidad.

La disputa centró argumentos en el origen de la jota, utilizando sin apoyaduras. Y la leyenda colocando alquileles a la jota. Amor truncado del moro Aben-Jot como pórtico posible del origen de la jota. En Calatayud los primarios senos. La crítica en menoscabo de esa leyenda, cuya antigüedad no se acordaba a la modernidad de la jota. El puente de los siglos dificultando la correlación. De un tipo

(y III)

musical primitivo destinado a la composición poética, que no remonta vuelos más allá de la cuarteta, derivó la jota.

Señalanza de la jota con los antiguos bailes a lo llano. En 1779 la jota ya tiene altura teatral al aparecer en la tonadilla "Los pasajes del verano", al que puso música Esteve, y cuyo compás es de seis por ocho. La jota popular adquirió carta de naturaleza en Aragón, pese a su distribución por toda España. Jota de Aragón auténtica, con amorista simplista en tonos y movimientos, anunciándose la copla con acordes de dominio. Luego siguen las cuartetas alternativas.

Guitarras en la jota, acompañando la cuerda a la vibración de la copla, y también la guitarra, que suele aceptar la compañía de la bandurria. En la ronda y en el baile prepondera la jota, propia para elogiar a las "jovenzanas" ante las que trabuca el amor; para acelerar el azogamiento de los cuerpos, para el encomio o la censura. Arrullo en la luna y en la reja; desafío en la callecita cuando los grupos se enfrentan en rivalidad; oración ante el atrio que encierra restos y oraciones de pasados y presentes. Toda la palpación de vida de un pueblo en los cuatro versos de la elevándose por sobre las torres del Pilar. La Virgen y la Patria en el ideal marco de la ciudad inmortal.

La manifestación más resaltante de la jota es la ronda. Rondalla, conjunto de cantores y de músicos, con letras repentinizadas o mejoradas, y con períodos de pique. Canciones con imágenes sin destruir, con metáforas sin elaboración, que se acomodan a la intención y al lugar. Jota en el llano y en la montaña, junto al baluarte cantábrico y de la ribera encendida del oro de las pomas y con alfombrado de tablares hortícolas. Jota aragonesa pura, porque raro es el pueblo aragones en donde no se canta. Tipo que se conoce por Fematerro. "Que llaman la Fematera..."

La jota aragonesa libre, es de alcances más cortos. El primer verso es también el tercero, pero el resto de la canta deriva sin complicaciones. Estas las posee la conocida por Zaragozana pura. Aquí también el primer verso reproduce sus sílabas como tercero. De igual modo que en la aragonesa pura, cierra el segundo verso la canción. Por este modelo de jota muestran su preferencia los jotos de fama, como el Royo del Rabal, que acertó a dar continuidad a los triunfos del Maño y de Tauste.

Junto a éstas se presentan la Jota de Utebo, en la que se reitera como tercero el primer verso y también el quinto, con repetición del cuarto; Jota del albaril, en la que se intercala entre los versos primero y tercero el "Baturrica, baturrica", que es broche de la canción; Jota de Carriñena, que exige profunda marcación del cantor. Jota La Fiera de Fuentes, en la que se repite el primer verso y luego se sirve de él quien canta para cerrar la canta; Jota de Franco Oliván, gracia y picardía, con su "riau" intercalado; Jota de Oliveros en paridad de combinaciones a las que repiten el cuarto verso y cierran con el segundo; Jota decorada de Batebancos, en enforie continuada; Jota de Pum, pum, que lleva junto a éste los calificativos de Olivera, Carcelera y Navarra...

En los Consulados franceses de Marruecos se prepara la jornada del referéndum

Rabat, 23. — En los diferentes Consulados de Francia en Marruecos todo está preparado para que los residentes franceses participen el próximo día 28 en el referéndum constitucional. Más de 120.000 electores figuran inscritos y se precisa que el porcentaje de votantes será casi total, dado el interés que la votación ha despertado. —Efe.

EL «DAWN», PERIÓDICO EN INGLÉS, PIDE AL GOBIERNO PAQUISTANI QUE RECONOZCA AL DE ARGELIA.

Karachi, 23. — El periódico escrito en inglés «Dawn» pide en su número de hoy al Gobierno paquistaní que reconozca al Gobierno provisional argelino en el exilio.

El diario compara en su editoria a la «ocupación francesa» en Argelia con la ocupación alemana de Francia. Afirma que «el nuevo Gobierno argelino puede contar con el apoyo del pueblo paquistaní». —Efe.

SABOTAJE EN UNA INDUSTRIA DE NEUMÁTICOS

París, 23. — Una persona ha resultado muerta y otras 21 heridas a consecuencia de una explosión registrada en una fábrica de neumáticos de Colombe, al norte de esta capital. La Policía cree que se trata de un sabotaje. —Efe.

TRES PISTOLEROS ARGELINOS, MUERTOS POR LA POLICIA EN PARÍS

París, 23. — La Policía francesa ha dado muerte a tiros a tres pistoleros argelinos, al amanecer de hoy, en una escaramuza espectacular que se extendió por dos suburbios de la ciudad.

Un policía fue herido cuando tres argelinos, armados con metralletas y pistolas, abrieron fuego contra un coche patrulla anoche, a las veintidós horas, en el distrito de Aubervilliers, al norte de París.

Inmediatamente los agentes comenzaron la caza. Los pistoleros, que escaparon del automóvil, se refugiaron en el suburbio de La Courneuve, donde en un campo se hicieron fuertes y se enfrentaron con la Policía. Los agentes recibieron refuerzos, entablándose una emocionante lucha, a consecuencia de la cual resultaron muertos los tres pistoleros.

Los pistoleros iban armados con una metralleta italiana "Beretta", un subfusil "Sten" y dos "Colts" de 11.45. —Efe.

ALEMANIA OCCIDENTAL NO FORMARA EN CONSIDERACIÓN AL GOBIERNO DE ARGELIA

Bonn (Alemania), 23. — Alemania occidental no considerará si quiera una eventual petición de

al hacer su nido...



...el gorrión prefiere los árboles de zonas templadas.



Los hombres, al formar o reformar su hogar, buscan ARTE, BELLEZA y DESCANSO PERFECTO.

CONCEBIDO SOBRE ESTAS TRES CUALIDADES, ESTA

el colchón FLEX

MARAVILLA DE LA TECNICA MODERNA PARA BIEN DORMIR

- Muelles entrelazados SIN NUDOS (Patente FLEX).
- Aguatados interiores de una sola pieza. Fabricación propia.
- Burleteado con doble cosido (Sistema FLEX).
- Damascos de seda, fabricación y dibujos exclusivos.

DE LO BUENO LO MEJOR

Cine Barrueco

HOY: Continúa de 5 a 1 (TODOS PUBLICOS)

El conde Max

Alberto Sordi - Vittoria de Sica

— Y —

Han robado un tranvia

ALDO FABRIZZI

MANANA, ESTRENO * TEMERIDAD SANGRIENTAL

LA MUERTE CIRCULA POR LA CARRETERA

Los asesinos del domingo

BARBARA LAAGE - DOMINIQUE WILMS

JEAN MARC THIBAUT

Una película que apasionará a todos los públicos... por su acción y por su lección de "suspense"

FRANCOSCOPE (TODOS PUBLICOS)

Ministerio de Cultura 1911

“El logro de la libertad comercial implica una revisión del mercado de cambios y, sobre todo, una alteración del arancel español”

Discurso del excelentísimo señor Ministro de Comercio en el Pleno de la Junta de Revisión de Aranceles

(Viene de primera página)

con la supresión de los contingentes.

Pero las verdaderas victorias no se consiguen nunca en un corto espacio de tiempo, porque son el resultado de verdaderos problemas. Tal el caso de la alteración de la política intervencionista en nuestro comercio exterior. Es ésta una historia larga y demasiado conocida para repetirla aquí. Llena las páginas más interesantes de nuestra historia económica durante los años siguientes a la gran depresión de 1929 y constituye tan sólo la repercusión concreta que en España tuvo una actitud internacional sobre la política del comercio exterior. Del proteccionismo arancelario se pasó rápidamente, y en pocos años, a las drásticas intervenciones que hizo precisas el sostenimiento del bienestar económico, interpretado con criterio nacionalista, en los distintos países del mundo.

España introdujo por Ley de 23 de diciembre de 1931 el primer instrumento que alteraba profundamente la situación tradicional en la que había venido desenvolviéndose el comercio exterior: libertad de intercambios, más arancel proteccionista. Por dicha disposición se contingentaba el intercambio frente al extranjero. Medidas que arraigaban definitivamente en nuestro país a partir de 1934. Las circunstancias posteriores hicieron también precisa, como complemento, la intervención en el mercado de cambios y a ella había respondido la creación del Centro de Concentración de Moneda Extranjera. Con ambas disposiciones —contingentes más cambios intervenidos— quedaba creada la trama sobre la que se habían de tejer los hechos posteriores bajo circunstancias tan desfavorables al intercambio comercial como la Guerra de Liberación, primero, y la mundial, más tarde.

Pero todo esto es historia. Historia que explica la circunstancia presente, las dificultades de ésta, pero que no aclara la tendencia en la cual se lucha como objetivo de la política comercial futura.

Fue también un movimiento mundial el que ha llevado a la economía española a replantear su situación frente al exterior. El movimiento de liberalización e integración que ha presidido desde 1945 las Convenciones internacionales de carácter económico.

Este movimiento ha tenido dos proyecciones distintas: mundial, la primera, y europea, la segunda. Dentro del plano mundial, la política de liberación ha sido desarrollada fundamentalmente por dos organismos: F. M. I. y E. I. R. D., y por un acuerdo general aplicable a 34 países que afectaba al 80 por 100 del comercio mundial: el G. A. T. T., y del que debería haber nacido la I. T. O. Es este acuerdo el que ha tenido importantes repercusiones arancelarias y comerciales, en especial al conseguirse, mediante él, una entrada más asquible —con menores derechos arancelarios— al mercado más tentador y preciso de la postguerra: el estadounidense. Y si es cierto que las negociaciones han sido laboriosas cada vez que los países miembros se han reunido, es conveniente recordar el tiempo preciso y las dificultades a las que debe hacer frente una variación efectiva de la política comercial. Indudablemente, esta variación ha sido radical comparada con la situación imperante en la etapa anterior de 1929 a 1945.

Esta misma variación se manifiesta en la economía europea. Las instituciones aquí se llaman C. E. C. E. y Mercado Común. Ambas, como veremos luego afectan a nuestra legislación vigente hasta hacer de su reforma una urgente necesidad.

Realidad económica española

Tomadas como consigna las palabras del Caudillo, exigen la adopción de una serie de medidas que han de ser cuidadosamente pensadas para aplicarlas a la realidad económica española. El logro de la libertad comercial implica una revisión del mercado de cambios y, sobre todo, una alteración del arancel español, que lleva en vigor más de treinta y seis años y resulta totalmente anticuado. Esta circunstancia no importaba excesivamente en un sistema intervencionista en el que el derecho de Aduanas tenía el carácter de un simple recargo fiscal, pero resulta inadmisible en cuanto se confiere al arancel el serio cometido de orientar nuestro comercio.

El vigente arancel de Aduanas fue aprobado por Real Decreto de 12 de febrero de 1922; fue elaborado por revisión del anterior y provisional de 17 de mayo de 1921, que venía a ser el resultado de duplicar los derechos del arancel de 1911. El arancel de 1922 hubo de ajustarse a la ley de bases de 1906

y concretamente, para la fijación de los derechos, a las reglas de la base cuarta. En ella se establecía la valoración en oro y la revisión por quinquenios de los derechos correspondientes. En este sentido, el Real Decreto-Ley de la Presidencia del Consejo de Ministros de 20 de julio de 1927 intentó cumplimentar esta exigencia, que fue aprobada por el Real Decreto de 29 de noviembre de 1928 y finalmente aplazada por tiempo indeterminado, según Decreto de 7 de septiembre de 1929. Así quedaba el arancel sin revisar, aunque no sin modificaciones parciales, que se han adicionado a través del tiempo cuando la realidad pugna excepcionalmente con la legislación arancelaria.

Si la modificación de los derechos no llegaba con carácter sistemático, la valoración también adolecía de parecidos defectos, porque el recargo o premio o aplicación a los derechos de todas las partidas del arancel se calculaba con tipos de cambio muy lejanos a la realidad de la cotización internacional de la peseta, no corriéndose debidamente la depreciación de la misma, que era el objeto fundamental de la protección otorgada por el recargo al valorarse en oro. De esta manera la protección quedaba diluida.

No es extraño, por ello, que España no disponga prácticamente hoy de un arancel. Desde la fecha en que éste fue aprobado los valores de las mercancías, tanto extranjeras como nacionales, han variado sensiblemente, y brusca y extraordinariamente después de nuestra Guerra de Liberación y del último conflicto mundial, como asimismo nuestros costos de producción, y los derechos, en consecuencia, no guardan con los actuales valores la proporción que tenían con los valores que les sirvieron de base para su determinación, con sujeción a las reglas de la base cuarta de la Ley Arancelaria. Estos derechos, por consiguiente, han perdido muchos de ellos el carácter protector que tenían.

También considerando otros aspectos resulta anticuado el arancel en su estado actual, pues no se han recogido y tarifado expresamente en él los numerosos nuevos productos de las distintas y adelantadas industrias extranjeras de productos químicos, maquinaria, máquinas herramientas, motores, plásticos, fibras artificiales y otras, ni se ha protegido con los adecuados derechos a las nuevas industrias nacionales en período de desarrollo, de abonos sintéticos, celulosa, fibras sintéticas y artificiales, plásticos, material siderúrgico, herramientas, máquinas de coser, motores, material eléctrico, aparatos de televisión y otras; y es, por tanto, difícil y de poca ponderada aplicación, ya que estos nuevos productos, al no estar tarifados ni repertoriados expresamente, se añoran por las partidas correspondientes a aquéllas con las que tienen mayor analogía. Resulta así inoperante por todos conceptos para las negociaciones arancelarias con otros países para una posible adhesión de España al Mercado Común Europeo o a la proyectada zona de libre cambio.

Son éstas las razones que explican el decreto de la Presidencia del Gobierno de 24 de julio de 1937, constitutivo de la Junta encargada de la revisión total del arancel y que tendrá como fines la actualización de la ley de bases arancelarias y la preparación de un proyecto de arancel adaptado a la nomenclatura de Bruselas, así como la valoración de las mercancías de las diversas partidas y subpartidas como base para la fijación de los derechos.

Urgencia de la reforma

Pero la oportunidad de la referida disposición resalta especialmente porque no se trata tan sólo de la necesidad imperiosa de disponer de un arancel moderno para orientar nuestro comercio, sino que el arancel que España necesita se requiere urgentemente. Esta urgencia está exigida por la marcha de las circunstancias de la política económica internacional a que antes me he referido.

España ha dado pasos muy importantes en los últimos meses por el camino de la cooperación internacional con el intento de acercarse, cada día más, a un comercio multilateral y libre, del que nos separaban importantes obstáculos. Entre estos pasos hay dos de especial relieve: la entrada en la O. E. C. E. con carácter de país asociado y la adhesión de España al Fondo Monetario Internacional y al Banco Internacional de Reconstrucción y Desarrollo.

La asociación de España a la O. E. C. E. será, sin duda, una medida con importantes repercusiones en nuestra economía. El plan de intercambios y pagos ha sido elaborado ya y presentado en París. Plan que orienta, en un sentido muy diferente del bilateralismo a ultranza hasta ahora seguido en nuestro comercio, a las corrientes de tráfico exterior. Con la

aprobación y entrada en vigor de dicho plan —esperamos no sea más que un problema de meses—. España obtendrá la multilateralización de un ochenta por ciento o quizá de un ciento por ciento de las divisas que obtenga con sus exportaciones a los diecisiete países miembros de la O. E. C. E. Como contrapartida, España se verá obligada a afrontar los problemas que plantea la globalización de su comercio —fundamentalmente la privación de los descubiertos bilaterales, sobre la que se han negociado ya soluciones concretas—.

Pero por su carácter de país asociado a la O. E. C. E., aun cuando España no sea miembro de pleno derecho, ha de pensar en moverse en su dirección, lo cual la obligará en un futuro a ir liberalizando sus importaciones de acuerdo con el Código elaborado por dicho Organismo internacional. En los momentos actuales, el Código de Liberación impone a los países miembros la obligación de que al menos el noventa por ciento de sus importaciones privadas intra-europeas queden libres, y como mínimo, un setenta y cinco por ciento de las importaciones correspondientes a cada uno de los grupos de productos alimenticios, materias primas y productos manufacturados. En estas circunstancias, la necesidad de un arancel para la importación no necesita subrayarse. La reforma arancelaria deviene así no sólo una necesidad de nuestra política comercial, sino una necesidad urgente, porque ya de hecho estamos comprometidos, como país asociado, a tender a evitar toda discriminación en nuestro intercambio frente a las diferentes partes miembros y a avanzar, en la medida que lo permitan nuestras posibilidades, por el camino de la libertad comercial.

Por otra parte, no puede silenciarse el tratado integrador del mercado común ni las repercusiones que la idea en curso de realización del área de comercio libre tendrán para la política comercial española. En los procesos de integración se aprecia con mucha mayor vigencia aún la necesidad de disponer de un

Principales problemas que suscita la reforma arancelaria

Es así como nos enfrentamos con la grave cuestión de los problemas que suscita el hallazgo de los criterios aconsejables para gobernar nuestra legislación arancelaria. Tema éste sobre el que tanta controversia se ha desarrollado en nuestra historia económica y que vuelve de nuevo al tapete de la discusión política por las circunstancias que he expuesto.

Es conveniente puntualizar sobre este tema—casi perenne—algunos extremos. El primero de ellos quizá sea el de sacar el hecho de que el arancel no es nunca una medida única en la política económica. La política económica subsume al arancel como una de sus piezas de operación posible y de la peculiar fisonomía que aconseja la circunstancia de cada hora y el criterio económico, político y social que juzga conveniente para presidir la vida de un país. Por lo tanto, ello ha de ser una pieza más de la política económica española. Una pieza que requiere indudablemente, en primer lugar, la continuación y consolidación de la política de estabilización de la actividad económica que ha venido siguiéndose durante los últimos tiempos por el Gobierno. Es claro que, sin estabilidad interna de precios, resulta imposible que el arancel sea un elemento capaz de regular de forma adecuada las corrientes de intercambio con el exterior. La expansión de la demanda inflacionista interna hará rentable en todo caso la importación masiva de artículos del exterior y el arancel sería una barrera baja para una demanda desatada por la realización de un margen especulativo. Así, pues, estabilizar la demanda de bienes del exterior es un dato de partida fundamental. Dato sin el cual la política comercial orientada por el arancel se derrumbaría. Mantener por lo mismo un comercio libre de protección arancelaria supone en las actuales circunstancias de la economía española sostener las medidas de la política estabilizadora.

En segundo lugar, el arancel debe tomar como dato la situación de la balanza de pagos por cuenta de renta, o sea, lo que yo he llamado alguna vez la tesorería de la balanza de pagos. Cuando ésta tiende a hallarse desequilibrada, como es el caso actual de la economía española, resulta imprescindible tomar en consideración los efectos que sobre este déficit podría producir la supresión del sistema de licencias de importación, sustituido por la protección indiscriminada del derecho arancelario. Sería superfluo subrayar la avidez del mercado español por el producto importado en muchas líneas industriales, avidez que provocaría,

arancel moderno y flexible que sea capaz de orientar los intercambios frente al exterior. Pero aquí juega otra circunstancia que deberá tenerse en cuenta al sugerir los criterios que orienten al arancel futuro de España. Me refiero al hecho de que el arancel ha de tener la vista puesta en estos procesos de unificación económica y elaborarse con el suficiente criterio dinámico para poder reducir paulatinamente el margen de protección de determinados sectores que se sacrifican en aras de la eventual integración futura. Por lo tanto, el arancel debe abarcar no sólo el horizonte de la circunstancia presente, sino también el de la circunstancia futura, que forzadamente nos vendría impuesta de fuera por el proceso integrador hoy ya en marcha en Europa. Esto, naturalmente, en el supuesto de que la economía de España no quiera permanecer como un reducto autárquico e independiente de Europa. Y sobre este extremo parece haber cierta conciencia social y política en el país completamente contraria que es la que debe impulsar las tareas de la búsqueda de criterios orientadores de nuestra legislación arancelaria.

Otra razón más para acelerar la elaboración de nuestro arancel se encuentra en la existencia del Consejo de Cooperación Aduanera, organismo al que España pertenece, encargado de normalizar la legislación arancelaria de la mayor parte de los países europeos, así como de aplicar e interpretar las convenciones arancelarias entre los distintos países. Para que en este último extremo sea posible la intervención, con voto, de un país cualquiera en el Consejo, es preciso que sus acuerdos formen parte de su legislación positiva. Y España, por no haber elaborado aún su arancel con arreglo a los principios del Consejo de Cooperación Aduanera se verá privada de este derecho cuyo ejercicio puede resultar de gran importancia en muchos casos.

Así, pues, el arancel de España debe elaborarse con la rapidez requerida por el movimiento mundial en el que España está inmersa y al que debe responder orientando decididamente su política comercial en un rumbo de libertad con arancel que permita que el comercio discurre con el mayor beneficio para la economía española.

Si se pasase violentamente de la circunstancia actual a la sola protección arancelaria, una agravación del déficit. Es, por lo tanto, imprescindible pensar en que el derecho arancelario ha de aplicarse de forma gradual a la política comercial española, so pena de desatar déficits graves en la balanza de pagos por cuenta de renta. Déficit que no está todavía en condiciones de financiar la economía española.

Estos presupuestos de la política arancelaria muestran como el arancel no puede ser nunca una medida unilateral de política económica. Como antes se ha dicho, el arancel está impregnado por la sustancia que anima a la política económica de un país y no es sino una consecuencia de la misma. Es por ello por lo que carece de actualidad el discutir si hemos de ir a un arancel proteccionista y libre-cambista. Tomando el problema desde un punto de vista exclusivamente económico, el arancel no es más que un fruto de circunstancias económicas, sociales y políticas que, orientadas dentro de un país, logran plasmarse en la legislación. No es, por lo tanto, el arancel nunca una pura medida económica que pueda elaborarse al margen de las circunstancias políticas y sociales vigentes en cada país. Es más bien fruto de esas circunstancias y retrata la peculiar fisonomía de la estructura económica del país, de su etapa de desarrollo y de las estructuras social y política.

El arancel

Pero si esto es claro, también lo es que el arancel, una vez elaborado, otorga un cierto margen de protección a determinados sectores de la economía nacional. Esta protección es siempre relativa, ya que para elevar el rendimiento obtenido en el ejercicio de cualquier actividad económica es condición indispensable que existan otras actividades que no puedan elevar los precios de sus productos, pues sin estas condiciones no hay protección efectiva posible. El sistema económico de un país en el que predominan estas actividades puede conceder protección efectiva a algunas de ellas gracias a la existencia de otras producciones que no puede proteger el arancel con una elevación de los precios. Tales producciones son las que trabajan a coste internacional y, por lo tanto, son actual o potencialmente actividades de exportación. Son los elementos de renta de estos sectores privilegiados en coste dentro de la economía mundial los que hacen el papel de muelle para poder soportar la protección de otras producciones, sin que se hunda ni resquebraje el mecanismo arancelario.

De aquí se infiere —y esto es importantísimo— que haber de

proteccionismo integral, un concepto equivocado por lo mismo, aunque de procedencia francesa —pase a informar las controversias del mundo— sea hablar de algo que carece de sentido si no quiere terminarse en una economía autárquica al margen del comercio mundial. Ciertamente que ésta ha sido la consecuencia a la que llevo al mundo un nacionalismo con mirrada empujadora del beneficio logrado mediante el intercambio, y cuyo resultado más palpable fue la reducción de la productividad de los distintos países y con ella del nivel de vida, orientación de la que debemos huir en la medida en que nos lo permita la salvaguardia de valores más altos por propensa que sea la economía española a gravitar hacia ella como consecuencia de la patológica predisposición de sectores interesados en conservar posiciones adquiridas al socaire de circunstancias excepcionales. Si el proteccionismo no puede ser integral tiene que ser relativo, y se aceptará sin dudas cuando el arancel español se elabore a determinados sectores y producciones. Es aquí donde se plantea la cuestión básica que da especial tinte polémico a la cuestión arancelaria de que debe protegerse y en qué cuantía debe protegerse.

Estas dos formidables interrogantes no pueden contestarse exclusivamente por la política comercial, que es la que corresponde elaborar el Ministerio de Comercio. Porque, asimismo, pertenecen a la política económica general del país, que es la que, en definitiva, debe inclinarse por uno u otro sector en los que es posible producir.

Sin embargo, es conveniente tener presentes algunas consideraciones al tratar de buscar los criterios adecuados para diferenciar el margen de protección que decida otorgarse a cada sector productivo. Sin duda —como antes se ha afirmado— que no pueden ser condiciones exclusivamente económicas las que orienten la protección en uno u otro sentido, la ventaja comparativa de nuestra economía frente al exterior constituye una razón importante para orientar la política comercial, pero no puede ser nunca la razón única y decisiva en la que basar la legislación arancelaria. Existen, por encima de las razones económicas, razones sociales y políticas que imponen la protección a determinados sectores productivos, aunque éstos no sean rentables económicamente. La protección, amparada en tales motivaciones, a veces muy nobles, es defendible. Pero es importante darse cuenta de que en todos estos casos la economía nacional debe soportar el mayor coste de estos sectores, a los cuales, quizás, por imperiosas, ineludibles y vitales razones, se les concede el rescoldo de la protección arancelaria. Y como el coste ha de ser sufragado por el resto de la colectividad, es preciso que éste conozca las razones por las cuales tiene que pagar la factura. De ningún deudor puede exigirse responsablemente el pago de una cantidad sin explicarle al menos las causas en virtud de las cuales debe abonarla. De aquí que sea importante, quizá la tarea básica de la Junta de Revisión de Aranceles, el explicar en cada caso las razones de cuantía del derecho solicitado para que los españoles sepan por qué priman a un determinado sector productivo a costa de otros y para que haya claridad de cuentas que haga posible la solidaridad en la que debe descansar la aprobación de una legislación arancelaria razonable.

La política comercial

La política comercial tiene, pues, así su campo definido en el terreno del arancel: facilitar las medidas coordinadoras que el arancel requiere indispensablemente para arraigar en nuestra economía, contribuir a estabilizar la actividad económica, equilibrar en lo posible la balanza de pagos y ordenar la política de cambio exterior. Su papel hasta aquí es colaborante; pero es decisivo en otro aspecto diferente. Porque si la política comercial no puede imponer nunca a la política económica el prudente margen de protección a fijar para cada sector productivo, si que puede exigir que en cada caso se manifiesten con toda claridad los criterios que sirvan de protección a una actividad determinada para delimitar con toda precisión la línea que separa las actividades que viven gracias a la protección de aquellas otras que no precisan de ésta para suministrar los artículos que el mercado les solicita. Esta separación es básica y lo es también que aquellos sectores económicos a los que se decida otorgarles la situación de privilegio que siempre supone la legislación arancelaria, exhiban con claridad las razones por las cuales el consumidor, o por mejor decir, los restantes sectores de una economía nacional, tienen que subvencionar sus actividades.

Es esta convocatoria a un trabajo responsable de exteriorización de criterios en los que se basa la protección que a cada sector se otorgue, la invocación básica que en la circunstancia actual de nuestra economía, y

desearía hacer a la Junta de Aranceles que hoy se constituye oficialmente. Porque sé muy bien que si honradamente estos criterios con los cuales se invoca la protección arancelaria son conocidos de los españoles, el profundo sentido de solidaridad nacional y de patriotismo creará el clima propicio para soportar la carga que suponga el pago de los derechos arancelarios.

Pero para ello es fundamental conocer, como saben por su especial competencia los ponentes de cada sección, qué industrias, qué actividades productivas nacionales tienen un futuro próximo saludable y cuáles solamente pueden vivir como parásitos de la economía nacional. Defendidas por igual a todas es ya, en sí, una equivocación, pues el esfuerzo general para salvar las pérdidas de las actividades mal creadas, o mal desarrolladas, se logra precisamente a costa de las empresas que producirían a España una renta neta. Esas pérdidas, en forma de aumentos de precios de los artículos que llegan al mercado producidos a costa de desmesurados, en forma de falta de calidad de productos que determinan la falta de calidad de las manufacturas que los utilizan, las pagan, en primer lugar, los consumidores directos; pero, en definitiva, toda la economía nacional.

Es una gran responsabilidad, en estos momentos, decidir entre los dos extremos que he citado, qué actividades son plenamente protegibles y cuáles son simplemente parásitas.

Hay una gama intermedia de empresas creadas por fuerza de las circunstancias, en condiciones anormales, que han prestado un auténtico servicio a nuestra economía, que se han constituido incluso a petición de los consumidores, conscientes de que, bien precios, bien calidades, o bien ambos, iban a ser peores que otros extranjeros. Hoy tenemos el deber de reconocer estos hechos y de facilitar o la subsistencia definitiva, o la posibilidad de transformación o reconversión de tales actividades productivas, siempre que las empresas que se hallan en tales circunstancias tengan especialmente en cuenta también que este sacrificio general de la economía española a su favor, aunque se encuentre justificado, no puede ser permanente si cada una de tales empresas no encuentra a través de un período relativamente corto un medio de mejorar su productividad.

Naufraga un barco japonés cuando realizaba pruebas

Tokio, 23.—El buque japonés de mil toneladas “Kitsukumi Maru” se ha hundido frente a las costas de la isla de Shikoku, al parecer debido a un error de navegación cuando realizaba pruebas de velocidad.

Ha sido detenido el asesino de Antonia Alvarez, muerta el día 6 en Barcelona

El autor tiene varios antecedentes por atraco, robo y otros delitos

Barcelona, 23.— Los inspectores de la VI Brigada de Investigación Social, en íntima colaboración con los de la Investigación Criminal, han detenido al autor del asesinato de Antonia Alvarez González, hecho ocurrido en la madrugada del día 6 en la calle de la Cadena, de esta ciudad. Se trata de José Muñoz Casals, de cincuenta años, soltero y natural de San Cugat del Vallés.

En aquella fecha el detenido, después de unas palabras con la víctima, le disparó su pistola, y al acudir un vigilante nocturno, le amonazó y se dio a la fuga. Por unos documentos encontrados en poder de la víctima pudo saberse desde el primer momento quién era el autor del asesinato. Poco después se averiguó que se trataba de un individuo que había salido de la cárcel a primeros de mayo último, después de cumplir una condena por atraco. Los agentes de ambas

Brigadas montaron los correspondientes servicios y lograron su detención. Ruiseñol ha confesado su delito y ha manifestado que estaba locamente enamorado de la víctima, a la cual daba dinero continuamente, y que el día del suceso, al ser insultado y despreciado por la víctima, en un arrebato de celos, sacó la pistola que llevaba y disparó. Cuando el cadáver fue retirado de aquel lugar volvió a él para enterarse de los comentarios que hacía la gente, y al no ser reconocido por ninguno, se confió y no huyó de la ciudad. La pistola ha sido escondida en un campo próximo a Barcelona.

La libertad en nuestro comercio exterior

Y a esta gran responsabilidad de proponer tales decisiones se suma la que comporta la puesta en marcha de todos los efectos económicos y sociales que el arancel supone. Porque a través de él se decide, en gran parte, la futura estructura y volumen de nuestra producción, el nivel de nuestra productividad y de nuestros precios, la capacidad adquisitiva de las rentas de trabajo, el movimiento de la balanza de pagos, la cotización exterior de nuestro signo monetario y, en definitiva, el futuro de nuestras actividades exportadoras.

Finalmente, además de los efectos económicos que implicará la entrada en vigor del arancel concomitantemente con la instauración de la libertad en nuestro comercio exterior, queda por reseñar otro efecto de orden superior, ya que es de orden moral.

El tránsito de las decisiones ministeriales y gubernamentales de toda clase para cada asunto concreto, a las normas de carácter general automático, como es el arancel de aduanas, aunque sea lento y escalonado, es también el tránsito de la relación directa y personal de la administración con el interesado, al de la ley con el español, al de la legislación impresa con el ciudadano, sin contacto de ningún orden entre el funcionario alto o bajo con el público. Toda maledicencia, toda crítica, quedará reservada exclusivamente, cuando este momento llegue, al legislador y al representante, a las altas representaciones de la administración que entiendan en la norma y a vosotros como representantes de la vida económica que eleváis vuestras propuestas. Pero habremos conseguido que la transgresión a la norma sea un delito público y penable, del cual quedará innacuado todo aquel que cumpla fielmente la ley y toda la administración como tal que, al promulgar la disposición genérica, cumplirá definitivamente su fin, sin que nadie, con razón o sin ella, pueda inculparla de actos arbitrarios que ya no podrá siquiera realizar, por lo cual no podrá ser, ni siquiera injustamente, atacada.

Para terminar, repito mis felicitaciones y mi complacencia en alabar vuestro trabajo ya realizado. Espero que desde ahora, si cabe, con más energía y con más sentido de la responsabilidad, utilizéis vuestras propuestas que, después de analizadas por la Comisión Permanente, volverán a otro pleno de la Junta antes de ser sometidas a la aprobación o modificación por el órgano del Gobierno encargado de darles estado oficial.

Epidemia de viruela en Indonesia

La radio agregó que la epidemia se inició el pasado mes de enero y se extendió rápidamente, antes de que pudiera llegar la vacuna.

El Ejército ha establecido zonas de cuarentena para impedir que la epidemia se propague aún más.

Yakarta, 23.—Una epidemia de viruela ha provocado la muerte de quinientas cincuenta personas y afectado a varios miles más en la isla de Batung, situada frente a las costas de las Célebes, según informa la emisora de Makassar.

DEPORTES

Lo que dice la Prensa de Salamanca sobre lo hecho por el Atlético frente a la Unión

Por estimarlo de interés para nuestros lectores recogemos aquí lo que dice la prensa de Salamanca con relación a lo hecho por el Atlético el pasado domingo en "El Calvario".

Nuestro admirado compañero "Dardo", crítico deportivo de "La Gaceta Regional", escribe:

"En esta ocasión, la victoria ha sido un fiel reflejo de la distinta potencia, calidad y momento de cada equipo. La victoria en sí, que no su expresión numérica en el marcador. Un penalty, justa sanción a una falta voluntaria y flagrante, de las que no permiten la más leve protesta u objeción, pudo significar, al Maxi no lo falla en el último minuto, una expresión más aproximada de la superioridad salmantina, expresión que hubiera sido totalmente adecuada si el Salamanca puede, sabe o intenta aprovecharse del desmoronamiento zamorano en casi todo el segundo tiempo. Que eso es lo que falta por saber, si el Salamanca pudo, supo o intentó aprovecharse del desmoronamiento atlético. Si se lo permitió el calor, si supo jugar en profundidad, si intentó extraer todo el jugo que allí se le ofrecía o se conformó con una victoria no puesta nunca en peligro por la delantera del Atlético.

"Porque el partido tuvo estas dos características, la de peligrosidad salmantina, en cada instante. La de la inocencia, la de la inoperancia zamorana, en el curso de todo el. El Atlético, con su contemperada física tradicional, se mantiene también en una línea de veces que lo ahega en cuanto las circunstancias le son adversas. Tampoco tiene el Atlético una técnica de equipo con la que ir paliando los defectos operativos de su escasa conjunción. Se mueve el equipo zamorano, por

609 máximos acertantes de 14 resultados

Cobrarán 4.340'55 pesetas cada uno

Madrid, 23. — El resultado de las Apuestas Mutuas Deportivas Benéficas de la semana ha sido el siguiente:

Recaudación, 9.612.387 pesetas. Cincuenta y cinco por ciento de premios, 5.266.812,85 pesetas.

Reparto: 2.643.406,40 pesetas entre 609 columnas máximas acertantes de catorce aciertos, a 4.340,55 pesetas cada una, y la misma cantidad entre 18.652 columnas más aproximadas, de trece, a 193,60 pesetas cada una. Afili.

Vea usted en **"ARRIBA"** la mejor información gráfica del mundo.

Aprovechen la oportunidad, posibles motoristas

Finanzauto, S. A.

entregamos Motocicletas "LUBE" y "VILLOF" en CUALQUIER PLAZA de España, en las siguientes CONDICIONES:

- "LUBE" 99 c. c. Pago contado 15.760,40 Ptas., incluido Imp. de Lujo. Pago a 36 meses con entrada de 3.670,40 Ptas. sin cargar intereses.
- "VILLOF" 125 c. c. Pago contado 16.422,55 Ptas., incluido Imp. de Lujo. Pago a 36 meses con entrada de 4.167,55 Ptas. sin cargar intereses.
- Triciclos "VILLOF" 125 c. c. para 250 kilogramos de carga. Pago contado 17.000 Ptas. Pago a 24 meses con entrada de 4.640'00 Ptas. sin cargar intereses.

NOTA IMPORTANTE.—Naturalmente, todas estas motocicletas están plenamente garantizadas por los fabricantes "LUBE NSU", S. A. y Construcciones Mecánicas "VILLOF"

Plaza de Alemania, 11

El Cinturón Ciclista de Cataluña

EL ITALIANO GIUDICI GANO LA SEPTIMA ETAPA

En la general es líder Baños

Vendrell (Tarragona), 23.—El corredor italiano Giudici ha ganado al sprint la séptima etapa del Cinturón Ciclista de Cataluña, de 69 kilómetros, entre Barcelona y esta ciudad.

Giudici disputó el primer puesto entre González, Osses, Dotto y Taboada, que se clasificaron por este orden y con el mismo tiempo del vencedor, 1-56-12. A continuación entraron en la meta Manuel López, 1-56-41, seguido de un numeroso pelotón, capitaneado por Manuel Pérez y Martorell, en 1-57-04.

Continúan sin modificarse los puestos de la general. Ya desde la salida de Barcelona, Giudici se escapó del pelotón, pero alcanzado por éste en la fuerte subida de "El Ordal". Poco antes de llegar a Cervelló, Peñalver se escapó y corona la dura cuesta con treinta segundos de ventaja sobre López Caño, Bibioni, José María López, González y Martorell, que le seguían. En el descenso hacia Vilafranca se reagruparon los corredores. La meta volante de esta ciudad ha sido ganada por Rojo, seguido de Gamundi y Rodríguez. A la salida de Vilafranca del Panadés, escapó nuevamente el italiano ganador de la etapa, siguiéndole los cuatro que se han clasificado con él, con el mismo tiempo, en la cinta de llegada de Vendrell.—Afili.

CLASIFICACION DE LA ETAPA
Barcelona, 23.—Clasificación oficial de la octava etapa del Cinturón Ciclista Internacional de Cataluña:

- 1.—Escalas, 1-53-00.
- 2.—Taboada, 1-53-42.
- 3.—Carreras, 1-53-50.
- 4.—Martorell.
- 5.—Pérez Pérez.
- 6.—Rodríguez.
- 7.—González.
- 8.—Giudici.
- 9.—Malló. Todos en el mismo tiempo que Carreras.
- 10.—Baños, 1-54-00.
- 11.—Rojo.
- 12.—Ballester.
- 13.—Mayoral.
- 14.—Rojo. Todos en el mismo tiempo que Baños.

Ex aequo: Gori, Fortini, Pivotto, Jordán, Menéndez, Baños, Bibioni, Sastre, Osses, J. M. López, Gamundi, Bilbao, Badia, Viljo y Barba.

- 30.—Gine, 1-54-50.
- 31.—Olimos, 1-54-51.
- 32.—López Caño, 1-56-42.
- 33.—Peñalver.

Se han retirado A. Felipe, J. Orús, A. Piordia y J. Méndez. Por el Ordal pasó primero López Caño, 10 puntos, seguido de Martorell, con 8; Gori, con 6; E. González, 4; Carreras, 2; y Rodríguez, 1. La meta volante de Molins de Rey la ganó Escalas, seguido de M. Pérez y Taboada. El corredor más combativo ha sido Escalas y el premio de la desgracia ha sido otorgado a Peñalver. El promedio de la etapa ha sido de 39,355 kilómetros. Afili.

CLASIFICACION GENERAL
S. Baños, 19-52-43.
A. Rodríguez, 19-53-01.
M. Martorell, 19-53-57.
E. González, 19-54-04.

P. Pérez, 19-55-08.
A. Carreras, 19-55-25.
G. Bibioni, 19-57-13.
J. M. Bilbao, 19-57-26.
A. Badia, 19-57-39.
F. Roig, 19-58-56.
O. Gori, 20-00-01.
Giudici, 20-00-04.
R. Jordán, 20-02-58.
R. Menéndez, 20-04-28.
Paolo Fortini, 20-05-10.
J. M. López Tierra, 20-05-40.
M. Malló, 20-06-38.
Pivotto, 20-07-53.
J. Escalas, 20-07-54.
J. M. López Caño, 20-08-43.
I. Mayoral, 20-12-23.
M. Baños, 20-13-27.
S. Sastre, 20-13-50.
V. Rojo, 20-15-52.
J. Sebastián, 20-17-37.
Noses, 20-17-45.
D. Viljo, 20-18-02.
D. Ballester, 20-20-20.
J. Barba, 20-20-58.

J. Gamundi, 20-26-58.
R. Taboada, 20-29-17.
A. Gine, 20-35-09.
A. Peñalver, 21-06-12.
Promedio general, 37,321 kilómetros.

PREMIO DE LA MONTAÑA
López Caño, 30 puntos; Peñalver, 20; Carreras, 10; Martorell, 9; Taboada, 8; González, 7; Gori, 6; Bibioni, 6; López Sierra, 4; Giudici, 4; Rodríguez, 1; Pérez Pérez, 1.

CLASIFICACION METAS VOLANTES
Pérez Pérez, 9 puntos; Fortini, 6; Peñalver, 4; Escalas, 3; V. Rojo, 3; Taboada, Rodríguez y González, 3; Gamundi y J. Bilbao, 2; G. Barba, Baños, Giudici y Malló, 1.

Mañana se corre la última etapa en el circuito de Montjuich y por la tarde se procederá al reparto de premios.—Afili.

La Vuelta Ciclista a Logroño

El corredor Piñera, vencedor absoluto

La última etapa fué ganada por el italiano Catalano

Logroño, 23. — El corredor Piñera se ha proclamado vencedor absoluto de la Vuelta Ciclista a la Rioja, cuya cuarta y última etapa, disputada hoy, fué ganada por el ciclista del equipo italiano Catalano.

Esta última etapa se ha caracterizado, como las anteriores, por la regularidad en la marcha, que en muchos momentos era de 40 kilómetros por hora, para conseguir un promedio de más de 37 kilómetros a la hora. Solo unos 20 kilómetros antes de la meta se escapó el corredor Catalano, que entró destacado en la meta con cerca de dos minutos de ventaja sobre un pelotón que, al igual que ayer, estuvo controlado por el equipo "Kas-Boxing", cuyos corredores intentaron dar alcance al italiano sin conseguirlo.

Catalano cubrió los 167 kilómetros del trayecto en 4 horas, 50 minutos y 58 segundos, seguido de Talamillo en 4-51-13, y en el mismo tiempo Herrán, Davoz, Emilio Cruz, Montero, Queheille, Brunet, Nicolo y 17 corredores más en pelotón.

Se clasificaron en total 46 corredores de los 58 que salieron, y se retiraron durante la etapa los franceses Diot y Bober, y los españoles Arranz, Urquiza, Penalba, Serrano, Calvet, Quintana, Ramon Morales, Carlos Pérez y Bibioni. El ciclista Angelino Soler quedó excluido por no efectuar el recorrido con exactitud.

El premio a la combatividad fué adjudicado a Suñe, y el de la desgracia se repartió entre Carlos Pérez y Serrano, que hubieron de retirarse por rotura de la máquina.—Afili.

CLASIFICACION FINAL
Logroño, 23.—La clasificación final de la Vuelta Ciclista a la Rioja es la siguiente:

Vencedor absoluto: Piñera, en 14 horas, 18 minutos, 4 segundos.

- 2.—Musti, 14-19-38.
- 3.—Montero, 14-24-28.
- 4.—Karmany, 14-24-37.
- 5.—Talamillo, 14-24-46.
- 6.—C. Morales, 14-26-16.
- 7.—B. Azpuru, 14-26-16.
- 8.—Queheille, 14-26-44 (francés).
- 9.—Nicolo, 14-27-48 (italiano).
- 10.—C. García, 14-28-10.
- 11.—J. Quílez, 14-28-23.
- 12.—J. Jiménez, 14-28-37.
- 13.—Bernárdez, 14-29-08.
- 14.—Emilio Cruz, 14-29-20.
- 15.—Ferraz, 14-29-54.
- 16.—Carrera, 14-30-27 (italiano).
- 17.—Catalano, 14-58-34 (italiano).
- 18.—Dossault, 15-01-54 (francés).
- 19.—Brule, 15-14-45 (francés).

Delegación de Hacienda de Zamora
ANUNCIO DE SUBASTA

A las doce horas del día 2 de próximo mes de octubre se celebrará en esta Delegación la subasta de 136 kilogramos de café, UNA motocicleta, 29 relojes, 253 encendedores y otros géneros, procedentes de aprehensiones de contrabando, cuyo detalle se encuentra en el tablón de anuncios de la misma. Zamora, 23 de septiembre de 1959.—El Delegado de Hacienda, JUAN MANUEL NIETO.

LA GRAN LECCION DE UNA GRAN PRUEBA DEPORTIVA

Al margen del resultado de la Gran Prueba de Regularidad "Vespa" patrocinada por la Asociación de la Prensa, y cuyo resultado publicó ayer, hay un hecho circunstancial que, por su relieve, adquiere primacía. Nos referimos a la noble pugna tenida y mantenida a lo largo de las siete etapas entre castellanos y catalanes, personificados, respectivamente, en Manuel Romo y Antonio Agramunt, nombres que por sí solos levantan un eco de admiración entre los aficionados al deporte regalista. Campeón este y subcampeón el castellano, ambos se enfrentaron en esta dilatada competición relojista de dos mil quinientos kilómetros a través de España desde Bilbao a Sevilla, pasando por Madrid.

No se había producido hasta ahora una pugna de gran envergadura deportiva en terreno neutral. La enorme preponderancia que el deporte del pequeño motor tiene en la región catalana y en la del Centro, hizo que las buenas subalternas dirimidas al error en busca del título máximo se celebraran en ambas regiones con el resultado que es de todos conocido. A Vespa debemos que la legión de aficionados pudiera gustar el "plato fuerte" de la mejor y más amplia prueba motociclista celebrada en España, con asistencia de nombres cimeros del deporte, entre ellos ambos ases citados y otros de no menor valía, cuya relación alargaría con exceso esta crónica. Pero si España tuvo una generosa inscripción de valores, la de Francia, Italia, Suiza y otras naciones donde la práctica del motorismo tiene tan amplia eco, y espeso calendario de actividades, fue, además de numerosa, selecta. Durante siete días, y por obra y milagro de Moto Vespa, setenta hombres de todas las regiones españolas y de muchos países europeos pugnar en busca de una primacía ya dilucidada. Era materialmente imposible que cualquier otra organización pudiera poner en línea de actividad una semejante prueba como la recién concluida en Sevilla. Sólo el Vespa Club de España, por su relación internacional y representación en cualquier país, era capaz de llevar a puerto una competición de tan amplia y tan erizada coste sin buscar viáticos ni solicitar apoyos económicos. Se diría incluso que el señorío deportivo de Vespa rechaza todo apoyo que no venga de sus arcas, porque entiende que lo deportivo no debe mezclarse jamás con la remuneración.

Para el gran público, la circunstancia de que el popular "scooter" haya remontado todos los inconvenientes topográficos del trazado de las carreteras españolas no es ningún secreto. La entidad matriz de Vespa, esta vez, y sobre cualquier escollo del camino; tampoco la adversidad climática era inconveniente. De ahí que motociclistas "travesistas" como Javier de Ortueta, Antonio Agramunt, Manuel Romo, Xuaco y tantos más, se "engancharan" en la competición seguros de que el medio mecánico en que iba a producirse era óptimo. Daban por descontada la calidad de la máquina. Lo que tenían que poner en juego era únicamente su talento deportivo, su rigor relojero, a sabiendas de que en cada momento Vespa respondería a las exigencias del piloto. Aquí reside, seguramente, la gran lección de esta Gran Prueba de Regularidad Vespa "Las Veinte Provincias", que ha totalizado dos mil quinientos kilómetros; en que deportistas ajenos a la propia entidad organizadora del "Trofeo Asociación de la Prensa" han participado con éxito cualificado. Con el mismo éxito que cualquier usuario del popular "scooter" se enfrenta con la distancia, superándola sin preocupaciones. Y viniendo aquella por todos los caminos de Europa y bajo los cielos continentales, el millaje Vespa permanece fresco como una sonrisa sin muecas, y España tiene ya la Gran Prueba Internacional que soñábamos, para ejemplo del mundo deportivo del pequeño motor.

ENRIQUE DEL CORRAL

Campeonato de España de Pistola

Minervino González Melero, campeón

Madrid, 23.—En el Polígono de Tiro de Chamartín se ha disputado hoy el Campeonato de España de Pistola, velocidad. Se proclamó campeón de España Minervino González Melero y la clasificación fué la siguiente:

Minervino González Melero, campeón de España, 542 puntos; 59 siluetas tocadas; Francisco Gaya, 531 y 59; Emilio Alava Fausto, 530 y 59; José Manuel Actón Terralbo, 521 y 59; Antonio Alcalá Sánchez, 520 y 59; Francisco Cuatrecasas Prieto, 519 y 59; Francisco Lueña, 512 y 59; Ángel Muñoz Jiménez, 545 y 58; José Ramón Amado Ferrer, 528 y 58; Rogelio Escobar Bantres, 523 y 58, y Eduardo Rubio, 517 y 58.

Tomaron parte treinta y tres tiradores y la clasificación por equipos es la siguiente:

Barcelona, 172 impactos, 600 1.503 puntos; Madrid, 171 y 1.539; y Santander, 171 y 1.464.—Afili.

Trágico accidente en la Carrera de las 500 Millas

Buenos Aires.—En la prueba automovilística de las quinientas millas, que se ha disputado en esta ciudad y ganada por Fernando Piersant con una media de 134,332 kilómetros por hora, ha resultado trágica. El corredor Mario González perdió el control del coche, fue a estrellarse contra los espectadores, matando a tres e hiriendo de gravedad a un cuarto. Otro conductor, Emiliozzi, dio seis vueltas de campana, hirió a otro espectador y los dos ocupantes del automóvil también resultaron heridos, ambos de gravedad.—Afili.

ATENCION

Telidos Reunidos. Apartado 632. BARCELONA, en una nueva campaña para los lectores, ofrece directamente de su fábrica EX T R A ORDINARIO CORTE DE TRAJE para CABALLERO O SENOZA VALOR 600 pesetas por solo 255 pesetas, magnífica calidad, en color gris azul o marrón. Solo es necesario mandar este anuncio con su pedido y lo recibirá por correo contra reembolso, con obsequio de un block de compras regalo. NO SE TRATA DE UNA PROPAGANDA, SINO DE UNA REALIDAD: HAGA HOY SE PEDIR ANTES NO SE TERMINEN. (Puede pedir hasta dos cortes por persona.)

COMPRE EN LOS ESTABLECIMIENTOS DONDE VEA ALADINO

Le obsequiarán con ALADINOS por el mismo valor de sus compras y con los cuales podrá obtener muchos y valiosos premios en metálico. Los ALADINOS van en combinación con el primer sorteo de la Lotería Nacional de cada mes. Un aval bancario garantiza los pagos. Escuche cada sábado a las 10:30 noche, por la cadena de la S.E.R. el programa "LUVIA DE MILLONES". ¡Puede ganar miles de pesetas ¡interesante! ¡divertido!

Aladino

NO ES UN CUENTO ORIENTAL ES UNA VENTAJA REAL



EN SUS COMPRAS PIDA SIEMPRE ALADINOS; Y AL PAGAR... ALADINO DEBE SOLICITARI

Más de 40 millones de pesetas en premios.

LA VIDA: ACTUALIDAD Y REPORTAJE

Pulso de los días

Reinvención del vino

RAFAEL GARCIA SERRANO

Nunca he tenido demasiado buen concepto de la sabiduría popular. No me he fiado nunca de la sabiduría popular, ni siquiera a través de la floresta varía y espesa del refranero. Por eso mismo me apresuro a dar a la sabiduría popular todas las explicaciones necesarias, ya que, a medias con el profesor francés—de Burdeos—Genevois, acaba de apuntarse un poroto de importancia. El hecho de que el profesor Genevois haya nacido en tierra tan rica en caldos como la bordellesa, no resta ni tanto así de objetividad a sus estudios, porque cada cual investiga lo que tiene más a mano, y por ahí, por Burdeos, el vino está deliciosamente a mano.

El profesor Genevois es un verdadero sabio. No tiene nada que ver, pues, con los desintegradores del átomo, que más que sabios son unos asesinos científicos; ni con su escuela, que constituye el «gang» más peligroso de toda la historia del hombre. El profesor Genevois es un sabio virgilliano, humanista, que acaba de descubrir lo que ya nos venía diciendo la sabiduría popular desde aquella imponderable jornada en que Noé ordenó satisfactoriamente el primer racimo de uvas: esto es, que el vino crea sangre, que el vino es bueno para la salud.

Con una discretísima publicidad, que no alcanza ni a la millonésima parte del ruido periodístico organizado en torno a los «spunkies» y los cohetes interplanetarios, el profesor Genevois ha hecho saber a este pobre mundo que el vino dispone de dos antibióticos excelentes, los cuales, además de su bondad natural, eficazísima y sin artificios, operan sobre nuestro organismo sin necesidad de inyecciones, supositorios, tabletas o píldoras. Usted agarra la botella, usted pide un chato en la tasca, y ya está hecho todo. Basta con beber para que su torrente sanguíneo se vea automáticamente enriquecido con la presencia del aglicón de un polifenol coloreado y con la botricina. No tengo la menor idea de qué cosa sea un aglicón, ni un polifenol coloreado o con la cara lavada, ni mucho menos imagino la ficha biográfica de la botricina. Pero ante los médicos y los sabios que no pertenecen al «gang», yo me comporto siempre como un negro frente al mago de su tribu. De modo y manera que desde aquí saludo al aglicón, al polifenol coloreado, a la botricina, al profesor Genevois y a la sabiduría popular.

Las tabernas, pues, son desde hoy una especie de farmacias, y será conveniente que se estudie la manera de que por las noches haya siempre alguna abierta para nosotros, pobres y permanentes enfermos, por si sentimos la necesidad de recomfortar nuestra salud con un trago del blanco, del tinto o del clarete de la familia vinícola de nuestras preferencias. ¡Oh, tierras de Navarra y de la Rioja, tierras andaluzas y del Priorato, anchas y hermosas llanuras manchegas que ahora veis transformada vuestra fuerte belleza en algo así como una Casa Bayer que prepara sus aspirinas en el mes de septiembre, en algo parecido a un gran laboratorio químico, donde trabajasen, antes que nada, los dedos de Dios! ¡Oh, mis buenos amigos los taberneros, trastrocados en boticarios sin pasar el susto de las aulas, sin las angustias de tantas primaveras sin sueño! ¡Oh, todos nosotros, amantes del buen vino, que así nos encontramos con el grado de doctor en Medicina, bien que sin comerlo, aunque no sin beberlo, y que llevamos nuestro folionario de recetas en el bolsillo, y que con tener dinero o crédito podemos decir en cualquier lado: «Despáchesese, y van y nos sirven de la frasca!» ¡Oh, tú, bota, zagua, ahora botiquín de cura individual o, a lo sumo, de escuadra! De golpe, este mundo viejo, este mundo perro, este triste mundo de los sabios de Cayena, parece que recoja la sonrisa joven del día aquel de la invención del vino. El vino que crea sangre, buena sangre, que es lo que al mundo le está haciendo falta.

GRAN ESCANDALO FINANCIERO EN ITALIA (1)

Treinta mil personas envueltas en los manejos de Giambattista Giuffré



En el despacho de su abogado Giovanni Marchesi, el comendador Giuffré proporciona al párroco don Otello Grandi tres millones, necesarios para una urgente construcción, después del escándalo.

Casi de una forma gradual, como si anualmente por estas fechas Italia tuviese necesidad de demostrar que es uno de los países europeos donde el sensacionalismo tiene afinadas sus raíces, en la nación latina suelen ocurrir hechos llenos de espectacularidad.

Y cuando uno de éstos sale a la luz, toda la opinión del mundo se halla pendiente del mismo con un interés insuadido. No hace mucho tiempo se vio el sensacional proceso sobre la muerte, aún misteriosa, de Vilma Montesi, en el cual desde ujieres hasta ministros se hallaban complicados.

Italia, siempre tiene preparado su suceso de índole sensacional, de caracteres internacionales. Ahora la prensa del mundo, la opinión internacional, se halla pendiente del mayor escándalo financiero co-

La Anónima Bancaria pagaba los intereses más altos del mundo: Sesenta por ciento TODO FUE PUESTO AL DESCUBIERTO POR UN CLIENTE QUE QUISO SUICIDARSE Pero no se encuentra ningún documento acusador y nadie declara contra Giuffré, quien promete pagar hasta el último céntimo

poco más de quince mil habitantes, tampoco el proyecto debía superar las necesidades de la región. Y estas necesidades se limitaban a la existencia de un versallero de cien años de edad.

A pesar de ello, el objeto negociable lo halló Giuffré en la persona de este centenario versallero, a quien levantando de la cama le hizo poner de uniforme y le exhibió en la primera plana de un montón de periódicos, como el símbolo de las necesidades de estos hombres que habían dado la gloria a los italianos. A la vista de ello se pedía a las personas caritativas hicieran su oportuno obolo para conseguir la realidad del hogar que estos personajes diseminados por Italia precisaban.

La suerte financiera de Giambattista Giuffré estaba de cara, no había duda, ya que en el momento en que se llevaban recogidas unas cantidades considerables el centenario simbólico fallecía.

Los comienzos de la extraordinaria estafa

Giambattista Giuffré está acusado, juntamente con todos los miembros de la Anónima Bancaria, de haber cometido la estafa mayor que se conoce en la Historia. La cantidad, aún no se ha podido precisar, al tener en cuenta que son cientos las empresas que se hallan afectadas por las elucubraciones financieras de Giuffré. Sin embargo, la cifra es astronómica y en modo alguno podrá ser restituida a sus dueños iniciales.

Quizá la investigación policial en los libros de cuentas de esta Compañía no hubiese tenido otra trascendencia que la normal en estos casos y, como siempre, la mayor parte de las personas damnificadas, teniendo en cuenta el lucro que siempre se halla inherente en sus especulaciones, se hubiesen callado, prefiriendo perder sus intereses al escándalo que siempre representa la aclaración de unos negocios que en la mayor parte de los casos están fuera de lo legal.

Una Compañía de extraños dividendos

Como las personas que se hallan envueltas en este escándalo financiero que nos ocupa —del que es protagonista abstracto la Sociedad Anónima Bancaria de Italia y de una forma concreta Giambattista Giuffré— son treinta mil, las provincias de la Romaña y la Emilia están viviendo un clima de fantasía.

Y es que esa Anónima Bancaria se ha destacado como la Compañía que pagaba los dividendos e intereses más altos del mundo.

Un sesenta por ciento sobre el capital impuesto es algo que jamás entidad alguna pudo presumir de haber ofrecido. Y no solamente esto, sino de que lo ha pagado.

Giambattista Giuffré era al principio un personaje oscuro, sin profesión definida, pero que tuvo una idea económicamente distinguida.

que la villa había sido saqueada por unos ladrones. ¡Se trataba de una compensación buscada por algunos ahorradores defraudados, o bien el asalto había sido perpetrado por una persona de más altura que Giuffré, buscando la desaparición de documentos comprometedores?

Diez días después, Giuffré no había podido ser denunciado de forma concreta. Ningún documento lo acusaba, a pesar de que el Ministro de Finanzas declaró que en breve sería acusado de estafa y de bancarrota fraudulenta.

Todo sirve para la propaganda política

Y como siempre, en los países donde hay varios bandos políticos en la lucha del Poder, esto sirvió para que la oposición, en este caso las izquierdas, hallaran un medio propagandístico de prestigio para sus contrarios. En seguida los periódicos del ala mencionada comenzaron a publicar que la gigantesca estafa tenía su sede y ramificaciones centrales en Roma. Una cierta Sociedad, cuyas siglas se ponían a A. C. O. F. I., que fue liquidada inmediatamente de comenzar el escándalo, poseía incluso un despacho destinado al hijo de Giuffré, un geometra de gran relieve.

Debido a ello, la opinión pública, influenciada aún más por las propagandas izquierdistas, comenzó a decir que todo ello no podía ser fruto de un trabajo llevado a cabo por un financiero de provincias, como Giuffré, sino de un asunto con base y solidez nacional, dirigido por personas de gran solvencia ministerial.

A todo esto, Giuffré, comendador de una de las Ordenes más importantes de Italia, continuaba mostrándose en público, quizá con más serenidad que cualquiera de los demás personajes directamente acusados de este fraude. Esa fue, quizá, la habilidad del financiero para que la opinión del pueblo originara una psicosis tan grande que en la actualidad apenas nadie se decide a denunciarle, pese a las promesas del Gobierno italiano.

«Ciudadanos: Recordad que la justicia está de vuestra parte. No hay que temer nada. Los italianos, a veces, desconfían de la autoridad de una manera incomprensible. Echaros hacia adelante y denunciad, que no tendréis ninguna molestia». Así se ha explicado el Ministro de las Finanzas, ante el cariz que han tomado las cosas.

Pero esta forma de exhibirse de Giuffré ha conseguido más que la promesa ministerial, ya que en vez de hacer cuanto decía, las opiniones se dividen de esta manera.

Reacción popular

«Yo haría ministro del Tesoro a Giambattista Giuffré», ha afirmado un taxista cuyo dinero ha estado invertido en la Anónima Bancaria.

«Nosotros jamás denunciaremos al comendador Giuffré —han afirmado los campesinos—, porque nos daba el sesenta por ciento de intereses mientras que los Bancos nos daban solamente el dos».

Sin embargo, no es todo oro lo que reluce. Hay temperamentos afectados directamente en esta bancarrota que, como Raffaele Micheli, han explicado llorando a lágrima viva:

«Yo gané cinco millones en la televisión contestando a ciertas preguntas y se los había entregado a Giuffré para que me los redujera».

Y frente a todo esto, Giuffré continúa su viaje por Bolonia hablando a los damnificados, que sobrepasan la cifra de treinta mil, a los cuales promete pagar hasta el último céntimo.

«Si hubiera estado en mi ánimo

huir —ha explicado delante de cientos de personas—, ya lo habría hecho. No me hubiera sido difícil hacerme con un pasaporte. Sin embargo, no lo tengo, porque tengo fe en esta empresa y sé que pagaré a todo el mundo». Estas han sido sus últimas palabras, podíamos llamar electorales, en la campaña que está iniciando en la intención de ganar la partida al propio Gobierno, que tiene un interés extraordinario en la aclaración de un asunto financiero que ha promovido el escándalo más grande de la



Sin importarle la campaña que se ha desatado contra él, Giuffré come tranquilamente y con apetito un plato de macarrones, después de su crisis cardíaca.

historia, asunto de tal envergadura que, ha tomado el nombre de «El escándalo de Ferragosto».

«Y qué es, en síntesis, este escándalo? ¿Quiénes están encañados en él? ¿Cómo ha sido? ¿De qué manera ha podido descubrirse?»

En capítulos sucesivos iremos aclarando este gigantesco asunto bancario, en el cual un hombre de provincias, casi olvidado y que responde al nombre de Giambattista Giuffré, juega un papel tan importante que el propio Gobierno está tambaleándose.

PUSCIS

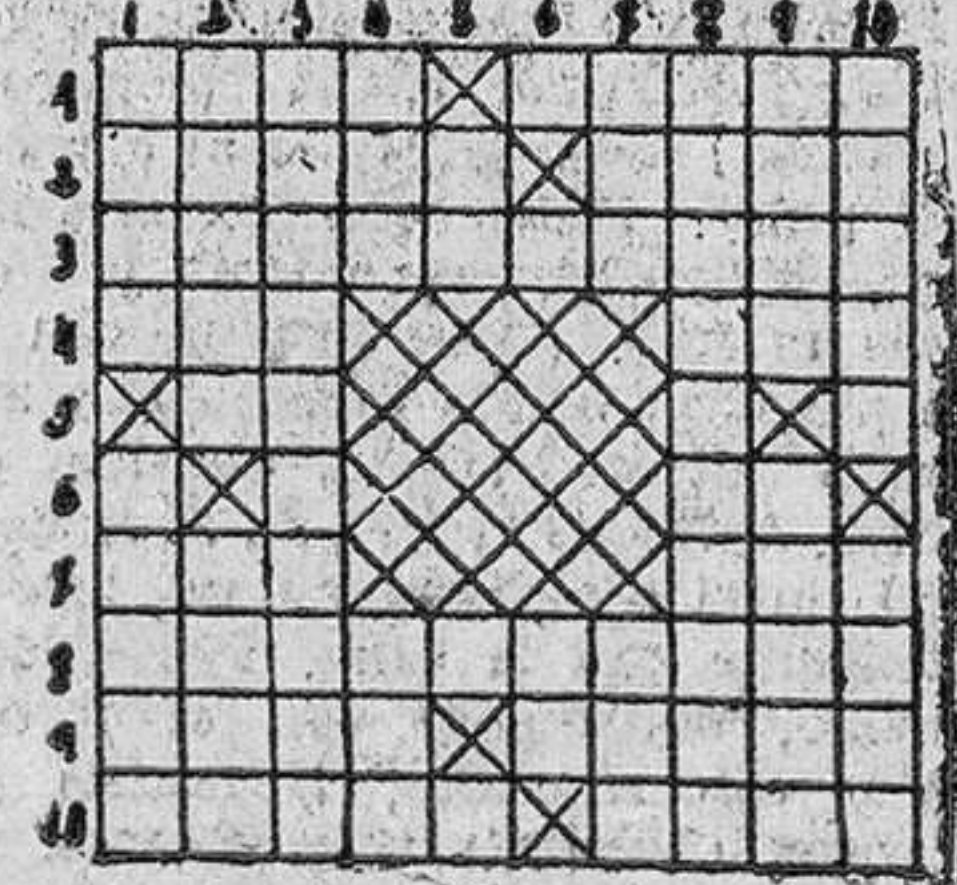
Mañana:

Treinta y cinco mil millones de liras pasarán en diez años por las manos de Giuffré

Mientras se toma el café

CRUCIGRAMA

HORIZONTALES
1: Porción de nieve que cae de la atmósfera. Medida de peso.
2: Temporada de considerable duración. Principio o caudillo árabe.
3: Arbol de Costa Rica, de cuyo fruto se hacen vasijas. 4: En el juego de la secansa, dos o tres naipes iguales. Tratamiento (al revés). 5: Intersección de asco (al revés). 6: Intersección. 7: Cabeza de ganado. Terminación aritmética.



8: Quitarás, separarás una cosa.
9: Mancha en la piel. Se posa en el agua una aeronave. 10: Rueda (pez, al revés). Noveno (al revés).

VERTICALES

1: Casa donde se acuña la moneda. Maníobre (al revés). 2: Mineral silíceo con algo de agua. Encubra, oculte (al revés). 3: Dícese del circuito eléctrico sometido a muchas fases. 4: Anade. Gran masa de agua. 5: Prefijo. 6: Prefijo (al revés). 7: Parte inferior y más gruesa de la antena (al revés). Dueño. 8: Manifestarán de algún modo su intención de hacer daño a otro. 9: Fijo la vista en un objeto. Que tiene afán excesivo de poseer riquezas. 10: Reverencia a un ser como cosa divina (al revés). Se atreven.

SOLUCION AL ULTIMO CRUCIGRAMA

Horizontales.—1: Explayará. 2: Aco. 3: Abala. 4: Admiraría. 5: Neel. NL. 6: De. Todo. 7: Olsore. moc. 8: Anima. 9: Ame. 10: Osementas.

Verticales.—1: Estandorio. 2: Deel. 3: Ame. Sa. 4: Lábil. Omam. 5: Acar. Rime. 6: Yola. Temen. 7: Ar. Ome. 8: Indo. 9: Andio. cio.



Giambattista Giuffré muestra en todo momento la tranquilidad de su expresión, pese a las continuas investigaciones de que está siendo objeto.

Italia vivía la fiebre de las construcciones y la Casa para el Versallero, especie de Asilo sustentador de ancianos que hubieran tenido que ver en las glorias guerreras italianas, se hallaba trabajando en la consecución de un edificio acopiado a las necesidades. Sin embargo, nada hacía entrever que la constructora iba a conseguir los inmuebles saneados y llenos de salubridad que las edificaciones modernas ofrecen.

Claro que donde nació la idea, en Rumco, un pueblo romano de

SI USTED QUIERE VER LAS MEJORES FOTOGRAFÍAS DE LA ACTUALIDAD, COMPRE NUESTRO PERIODICO.